

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
Escuela Nacional de Estudios Profesionales  
ARAGON

00105

" EL CAMPO LABORAL DE SUJETOS  
CON RETARDO EN EL DESARROLLO "



**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
**Lic. en Pedagogía**  
P R E S E N T A :  
PORTILLA VAZQUEZ ROSA MARIA

*tes. 59632*



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A MIS PADRES:**

**CELIA Y RAFAEL**

Con respeto y cariño. Por que han enseñado a amarnos respetarnos y apoyarnos en momentos alegres y difíciles. Por ese ejemplo suyo de amarse y esforzarse para lograr las metas que se proponen.

**Gracias por ser como son.**

A MIS HERMANOS:

RAFAEL	FEDERICO	CARLOS	ALBERTO
HUGO	GUILLERMO	ISABEL	ANGEL
JORGE	TERESA	Y GRACIELA.	

Gracias Rafael por tu esfuerzo y sacrificio como -  
hermano mayor, siempre al lado de mis padres brin-  
dandonos apoyo, amor y cariño, y así hacer posible  
que salgamos adelante.

Gracias a todos por su apoyo que me han dado cada  
uno a su manera, en momentos alegres y difíciles.  
Gracias también por seguir el ejemplo de nuestros  
padres y por ser una familia unida.

GRACIAS:

Gracias al profesor José Luis Carrasco, por el apoyo que me brindo para la realización del presente trabajo.

Gracias a todas que hicieron posible la realización de esta tesis.

I N D I C E

INTRODUCCION .....	PAG.	1
CAPITULO I .....	PAG.	5
1.1 Concepto de retardo en el desarrollo.		
1.2 Causas y caracterfsticas de los sujetos con re tardo en el desarrollo.		
CAPITULO II .....	PAG.	25
Historia y caracterfsticas de los Centros de Educa ción Especial.		
2.1 Curriculum Escolar.		
CAPITULO III .....	PAG.	52
Industrias Protegidas.		
CAPITULO IV .....	PAG.	63
Investigación de Campo.		
4.1 Talleres visitados.		
4.2 Resultados		
CONCLUSIONES .....	PAG.	93
BIBLIOGRAFIA .....	PAG.	97

## I N T R O D U C C I O N

En todas las sociedades en general, los sujetos con retardo en el desarrollo han sido reelegados en una diversidad de aspectos, en el ámbito educativo se hace necesario reforzar sus habilidades y destrezas a fin de que se incorporen al campo laboral. En este sentido se han creado instituciones y centros especializados para la capacitación y la rehabilitación del propio sujeto. Sin embargo conviene recalcar que los programas de rehabilitación y capacitación están encaminados a incorporar a los sujetos comunes. Con este trabajo se pretende dar una alternativa para concientizar tanto a los especialistas como a los familiares y a la población en general para que se amplie el campo de actividades o perspectivas de los sujetos con retardo, y se les permita así desarrollarse como técnicos, artesanos, artistas y otros.

La realización de la presente investigación se efectuó con la finalidad de introducirnos en la problemática laboral a la que se enfrentan los sujetos con retardo en el desarrollo, debido a que estas personas presentan características que los colocan en desventaja con respecto al resto de la población.

Como se ha incursionado poco en este campo, surge la inquietud de conocer a fondo el fenómeno a estudiar.

En esta problemática intervienen diversos factores que inciden en el agravamiento de la situación del sujeto con retardo. Estos elementos que influyen son: El ambiente social que lo rodea, los empresarios, los compañeros de trabajo así como los familiares. Todos, en su conjunto deberán apoyar al individuo a fin de que su integración a la sociedad no sea limitante y al mismo tiempo como ya quedó dicho, se planea en relación con su desarrollo integral como persona.

En el primer capítulo de este trabajo se define el concepto básico de la investigación: retardo en el desarrollo. En seguida se precisan las características de los sujetos con retardo, desde el punto de vista biológico, psicológico y social.

La fundamentación teórica se basó en la teoría del análisis conductual, la cual afirma que se puede llegar a modificar la conducta por medio de tres cambios fundamentales; estímulo-respuesta-consecuencia. Así, en el retardo en el desarrollo se hace necesario efectuar un análisis de los repertorios que posee el sujeto, para averiguar cuáles son los factores ambientales que lo controlan, saber ante que reforzadores responde, y señalar cuales habrán de ser establecidos.

En el capítulo dos se presenta una breve historia de los centros de capacitación e instituciones especializadas: Cuándo se fundaron, cuáles son sus objetivos y cómo están estructurados. Así mismo, se analiza el curriculum oficial elaborado-



por la SEP., para los sujetos con retardo y se revisan cada una de las etapas por las que deben pasar en este plan oficial, esto es: intervención temprana, preescolar y primaria especial, centro de capacitación y por último la industria protegida.

El capítulo concluye con una disertación sobre el papel tan relevante que juega la familia en la vida afectiva del sujeto y que va a determinar sus relaciones interpersonales.

En la investigación se observó el funcionamiento de las industrias protegidas con objeto de identificar bajo que circunstancias se desencueve nuestro objeto de estudio (sujeto) y conocer las necesidades e irregularidades del funcionamiento de estos centros (capítulo tres).

Para la recopilación de la información, se aplicarán una serie de cuestionarios a los encargados de los centros de capacitación e industrias protegidas, a los patrones y así como a los padres de familia, sobre lo cual se habla en el capítulo cuatro.

Con la información teórica por un lado y con los datos empíricos por otro, se sugieren algunas alternativas para que los sujetos con retardo en el desarrollo se inserten en el campo laboral con la concurrencia de las diferentes instan-

cías allegadas a los sujetos.

La investigación no fue fácil debido a limitaciones bibliográficas, así como a la poca colaboración proporcionada por parte de las personas encargadas de algún taller o industria. El obstáculo fundamental que se tuvo que salvar fue el ganar la confianza de los responsables de talleres y capacitadores.

Considero que esta investigación es el punto de partida para las otras investigaciones que habrán de ahondar la problemática relacionada con la sistematización adecuada de los programas de educación especial para sujetos con retardo en el desarrollo.

## CAPITULO I.- SUJETOS CON RETARDO EN EL DESARROLLO

El retardo en el desarrollo es uno de los problemas sociales, educativos y médicos que requieren el máximo grado de comprensión y atención que podemos prestar a cualquier aflicción, ya que este aparece en todo tipo de ambientes, no importando raza, nacionalidad, ni posición socio-económica.

En México existen dos millones ochocientos mil niños, jóvenes y adultos con retardo en el desarrollo. De cada cien niños nacidos en la República Mexicana, cuatro de ellos presentan esta situación.

Históricamente en nuestro país, el sujeto con retardo y por consiguiente sus familiares, han permanecido marginados de la sociedad, debido a que éstos no presentan pautas de conductas acordes a las establecidas por aquélla. Podemos apreciar cómo hechos concretos han determinado el rumbo específico que ha tomado el problema y la educación del sujeto con retardo en el desarrollo, ya que se han creado instituciones dedicadas a su educación.

El área que se dedica al estudio y atención de los sujetos con retardo en el desarrollo, es la Educación Especial, que a través de diversas instituciones, tanto privadas como públicas, -

prestán estos servicios.

En éstas se establecen programas cuyo propósito central es lograr la capacitación de estos sujetos, esto sin dejar de lado el aspecto humanístico, que dice; todo individuo es un ser humano, en este caso con características diferentes pero con las mismas posibilidades de desenvolverse.

### 1.1 Concepto de Retardo en el Desarrollo

La terminología utilizada para designar a los sujetos con retardo en el desarrollo ha sido muy variada, ya que depende de la filosofía educativa o médica de cada autor, y de la utilización en la disciplina que manejan, además varían de una época a otra.

Las diferentes denominaciones que se han hecho en torno a este problema son: "lunáticos" "idiotas", esto es en el siglo XVIII, poco después: "anormales" "inválidos" "impedidos" "disminuidos" "minusválidos", denominados por médicos, psicólogos tradicionalistas, psiquiatras. Estos términos están relacionados con la conceptualización del sujeto como enfermo.

Posteriormente se han empleado otros términos como "atípicos" "marginados" o "marginales" "excepcionales", esto por parte de psicólogos, sociólogos y pedagogos, designando a la persona diferente a los demás en alguna o varias de sus características físicas o conductuales.

Existen infinidad de definiciones, sobre retardo; cada autor menciona la propia de acuerdo a su área o disciplina; revisemos algunas de ellas:

"La Deficiencia Mental, se refiere al funcionamiento intelectual significativamente subnormal, que se manifiesta durante el período de desarrollo y está caracterizado por una inadecuada conducta de adaptación". (Coronado, 1978).<sub>1</sub>

De acuerdo a esta definición se considera a la deficiencia mental como una afección, resultado del coeficiente bajo, o carencia en la conducta adaptativa, - que se manifiesta en el período de crecimiento.

"Un sujeto se considera deficiente mental, cuando se presenta una disminución significativa y permanente en el proceso cognoscitivo, acompañada de alteraciones de la conducta adaptativa" ( Cuadernos SEP, 1981).<sub>2</sub>

Aquí se dice que el sujeto presenta alteraciones en la conducta; y por sus características no puede lograr el máximo de su desarrollo cognoscitivo en su estancia en la escuela regular.

"El retardo en el desarrollo consiste en un déficit conductual que se establece por comparación con las normas que corresponderían al caso. Este déficit se considera como el producto de los cuatro factores determinantes y no como una consecuencia de la falta de maduración por la acción de variables biológicas y del pasado del tiempo exclusivamente". (Ribes, 1982).<sup>3</sup>

Bijou (1975)<sup>4</sup>, al igual que Ribes (1982)<sup>5</sup>, nos habla de retardo en el desarrollo y ambos consideran que:

La conducta retardada o no, es determinada por cuatro factores básicos:

- 1) Determinantes biológicos del pasado; aquí figuran factores hereditarios, prenatales, perinatales. La importancia de esto es que producen cambios en el organismo.
- 2) Determinantes biológicos actuales; estados de desnutrición, falta de tiempo, enfermedades transitorias, ingestión de drogas. Tienen funciones disposicionales, es decir, afectan de manera diversa la acción de los estímulos discriminativos y reforzadores comunes.

- 3) Historia previa de reforzamiento; es el conjunto de acciones mantenidas en el pasado, en el organismo y en el medio. El análisis de esta historia se efectúa en términos de las conductas que han sido mantenidas sistemáticamente por el medio, así, como el - de estimulación a que se ha visto expuestos el sujeto.
  
- 4) Condiciones ambientales momentáneas, estas condiciones son las de la triple contigencia; un cambio en el medio (estímulo), un cambio en el organismo (conducta o respuesta), y un nuevo cambio en el medio (consecuencia); que están presentes en el momento - que se hace la observación del desarrollo conductual. Abarca multitud de estímulos discriminativos y de estímulos reforzadores que guardan relaciones intrínsecas con diversas conductas.

Por la interrelación de los factores antes mencionados, se puede dar un retardo, causado tanto por aspectos biológicos como sociales. Sin embargo; "... el retardo puede ser compensado o aminorado mediante el diseño de condiciones particulares, ajustadas a las carencias y características especiales de cada individuo, que faciliten el seguimiento de las conductas requeridas o su sustitución, por algunos otros que le permitan un desenvolvimiento autosuficiente y adecuado con el medio social". (Galguera, Hinojosa y Galán)



do, 1984).<sup>6</sup> Es decir, se va a analizar al sujeto para ver en qué situación se encuentra y qué necesidades requiere o presenta, para así crear una modificación de tipo conductual, esto que dé como resultado una adaptación acorde al medio social en que se desenvuelven.

Al definir el retardo, es necesario formar categorías las cuales solamente deben de ser utilizadas "cuando la clasificación permita el desarrollo de un programa - educacional que cubra las necesidades del niño" (Blackhurst y Berdine, 1981)<sup>7</sup>; tradicionalmente, se ha dividido al retardo en tres categorías genéricas; educables, entrenables y custodiables (Ribes, 1975)<sup>8</sup>. Por su parte Smith (1971)<sup>9</sup>; los denomina retardados mentales educables, entrenables y severos-profundos; la Secretaría de Educación Pública (1981)<sup>10</sup>, los clasifica de la siguiente manera: leve, moderado, severo y profundo. Por estas mismas clasificaciones o categorías, se ha planteado la existencia de dos grandes grupos, que abarcan a todos los demás; retardo generalizado y retardo - específico (Ribes, 1984) <sup>11</sup>.

El retardo generalizado consiste en deficiencias conductuales del sujeto en todas o la mayoría de sus funciones psicológicas humanas normales, presentando problemas en los repertorios básicos de autocuidado, de lenguaje, de socialización, de movimientos finos y gruesos, a causa de éstos se produce un déficit en las áreas académicas,

sexuales y vocacionales.

En la mayoría de este tipo de retardo se tiene asociado un problema biológico comprobable, ya sea a nivel genético, neurológico, nutricional o sensoriomotor. El profesional tratará en este sentido de establecer repertorios básicos de autocuidado y vocacionales, con respecto a sus posibilidades y al grado de retardo del sujeto, ya que los procesos más complejos de conducta como es el aprendizaje por medio de instrucciones verbales, razonamientos lógicos y otros; no son posible establecerlos.

Dentro del retardo generalizado podemos mencionar a los sujetos con síndrome de Down o con diversos tipos de problemas biológicos, autismos y otros. En esta categoría se evalúan conductas que se consideran representativas de las diferentes áreas del desarrollo, esto con la finalidad de ubicar al individuo de acuerdo a sus particularidades para la atención y educación del mismo.

El retardo específico se presenta cuando el déficit conductual incluye un sólo repertorio, y sus habilidades restantes no se encuentran afectadas. El déficit puede encontrarse por ejemplo, en inhabilidades específicas de aprendizaje (problemas académicos-escolares) habilidades de comunicación o bien sociales

to no responde a las exigencias del medio). En la mayoría de estos casos, las habilidades restantes suelen ser bien desarrolladas por los sujetos o bien ser poco afectadas, en comparación con las personas "normales" de su edad y condición. (Ribes, 1975)<sup>12</sup>.

Aquí, como un solo repertorio de desarrollo es el que tiene la afección, se puede compensar con las demás áreas. Para esto, los factores sociales son -- muy importantes, por que, de acuerdo a éstos el sujeto recibirá o no la estimulación necesaria para superar el problema que le está causando el daño orgánico. Es decir, si el sujeto tiene un problema mínimo, en una sola área y ésta no se atiende o trata a tiempo, tenderá a agravarse, esto es, afectará el -- lenguaje u otras áreas. Así lo que era un retardo específico se hará generalizado.

Este tipo de retardo puede ser provocado por factores físicos y ambientales, que determinan el tipo y la cantidad de estimulación que recibe el sujeto sin que necesariamente exista una lesión orgánica.

Una vez dadas las diferentes clasificaciones sobre retardo en el desarrollo, retomaré la definición de Ribes mencionada páginas atrás para establecer la ubicación definitiva del concepto que registraré en este trabajo.

jo: "es un déficit conductual que se establece por --  
comparación con las normas que corresponderían al caso"  
(Ribes, 1982)<sup>13</sup>. La ausencia de repertorios conductua-  
les a la presencia de conductas inadaptativas se expli-  
can, no recurriendo a una "deficiencia intelectual" ni  
un impedimento orgánico, sino considerando que dadas --  
ciertas condiciones biológicas, físicas o sociales poco  
comunes, el individuo no ha aprendido aquellas normas --  
que la sociedad requiere para los miembros de su orga--  
nismo.

En el diagnóstico conductual, es importante indicar cuál  
les son los factores que controlan o producen el fenóme-  
no que se clasifica independientemente de la forma del  
mismo. Así, en el retardo en el desarrollo es necesari-  
o efectuar un análisis de los repertorios que posee --  
el sujeto, averiguar cuáles son los factores ambienta--  
les que lo controlan, saber ante que reforzadores res--  
ponde y señalar cuáles habrán de ser establecidos.  
Es decir, cómo en el desarrollo de todo retardado va --  
implícito un déficit, lo primero es determinar la con--  
ducta del sujeto actual, (la determinación del reperto-  
rio de entrada). Después investigar a qué se debe la  
existencia de este déficit, se deberá a la deficiencia  
en la administración de reforzadores. O bien en el re-  
tardo en el desarrollo puede deberse a que el sujeto --  
posee conductas que lo alejan de las formas positivas --  
de estimulación social.

## 1.2 Causas y Características de los Sujetos con Retardo en el Desarrollo.

En este inciso se verán las causas y características generales del sujeto con retardo en el desarrollo, en base a las áreas: biológica, psicológica y social.

En cuanto al aspecto biológico, se mencionan las patologías más comunes que producen daño neurológico y con ello el retardo en el desarrollo:

### A) CAUSAS DE ORIGEN ORGANICO

	Hereditarias
Causas endógenas	Alteraciones cromosómicas Alteraciones metabólicas.

	Trastornos durante la gestación
Causas exógenas	Patologías perinatal Patología posnatal.

### B) CAUSAS DE RETARDO DE ORIGEN SOCIOCULTURAL

Dependen de factores múltiples, que se dan en diversos niveles (individuo, familia, escuela, sociedad, etc.), actuando aquí elementos concretos como

Causas exógenas      tradiciones, nivel de información, clase socioeconómica, componentes afectivos particulares, aceptación o rechazo al niño, etc.

### C) CAUSAS DE ORIGEN MIXTO

Se da esta situación cuando se asocia una o más de las causas del grupo A (orgánicas) con una o más del grupo B (socioculturales) lo que se traduce en una mayor afección al paciente y mayores dificultades de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación. (Dominguez 1984). 14

Como se aprecia las causas se dividen en: endógenas y exógenas. Esto es útil porque facilita el reconocimiento de agresores internos y externos al individuo, y además permite establecer diferencias entre un caso que por ser familiar, puede ser repetitivo y otro que por ser incidental no necesariamente plantea este riesgo, además oriente hacia medidas de tratamiento médico que suele ser diferente en un caso y otro.

En el grupo de causas mixtas es el más difícil de enfrentar de todos, siendo el que exige la participación de un equipo multidisciplinario, el problema no está ubicado únicamente en el sujeto, sino también en su ambiente familiar, por lo que para darle solu-

ción, se requiere de la participación integral de la familia.

En cuanto a sus cambios biológicos; estos dependerán de la afección que tenga el sujeto. Aquí el crecimiento es variable, ya que no existe una sola persona que tenga el mismo ritmo de desarrollo de otra.

"...El desarrollo retardado evoluciona a través de la acción de condiciones biológicas sociales y físicas que se desvían de lo "normal" en grados extremos. Mientras más extremas sean las desviaciones, más retardado será el desarrollo" ( Bijou, 1975) 15.

En cuanto a lo psicológico, dependerá de su ambiente que lo rodea, ya sea hostil o confortable. Habrá rechazo o aceptación, miedos, dudas, etc. "Cuando el individuo vive en contacto con condiciones físicas y sociales indeseables, se produce igualmente una desviación del desarrollo psicológico" ( Galindo, 1981 ) 16.

De acuerdo a su etiología, algunos sujetos presentan problemas de psicomotricidad, lo cual limitará su desarrollo, ya que su condición específica le impedirá el aprovechamiento de los estímulos que le ofrece su medio.

Generalmente su lenguaje es limitado. Esto puede ser causado por falta de estimulación, por que esta es administrada en forma errónea, o por sus condiciones físicas limitantes. Aún así, ellos se hacen entender - adaptándose al medio ambiente que le rodea, es decir, se hacen entender con un lenguaje variable de acuerdo a su retardo; ya sea mínimo y en ocasiones con balbuceo, esto se da en los jóvenes que no han tenido escolaridad y motivación alguna, aclarando que no todos tienen el mismo nivel de lenguaje, algunos logran expresarse en forma clara.

La función sensorial, definida como "la habilidad para reconocer o interpretar los estímulos" (Siade, 1980)<sup>17</sup> se ve afectada cuando las estructuras neurales relacionadas no alcanzan un desarrollo adecuado.

Con respecto a los procesos cognoscitivos, los sujetos con retardo en el desarrollo presentan dificultades para lograr el pensamiento abstracto (Siade, 1980)<sup>18</sup>, el cual juega un papel muy importante en el aprendizaje del individuo.

En el área de autocuidado, el sujeto se ve limitado en muchas ocasiones por los padres, ya que éstos realizan todas las actividades que le corresponderían a él. Los bañan, los asean, los acuestan, les lavan la boca, van a



dejarlos y a traerlos a la escuela, etc. Esto impide que se vaya capacitando en el cuidado de sí mismo, y no aprendan, además, a cruzar las calles, subir el autobús, al metro, ir al mercado de compras, y otras actividades.

La deficiencias o irregularidades en el desempeño de todas estas actividades trae como consecuencia el que los sujetos, en alguna medida, sean marginados del medio ambiente que lo rodea. El sujeto siente el rechazo manifiesto de las demás personas y debido a esto sus reacciones van a ser en ocasiones de agresividad o timidez, estas dos conductas estarán determinadas por el grado de déficit en algún área.

El nivel social se va a entender por el grado de interacción que tenga el individuo con la familia y el medio en el que se desenvuelve; la adecuada adaptación del mismo sujeto, dependerá del grado de estimulación recibida y de la táctica o técnica desarrollada en el rubro de la capacitación global.

"... Las características del ambiente pueden dividirse y estudiarse en varios niveles; al menos es posible definir dos:

- a) el inmediato, que corresponde al entorno físico, familiar y comunitario en el que se desenvuelve cotidianamente el individuo.
- b) el global, que corresponde a las condiciones sociales, políticas y económicas en que se encuentra la sociedad de la que forma parte el entorno inmediato

al individuo". (Galindo, 1981), 19.

Los sujetos con retardo en el desarrollo generalmente manifiestan la intención de relacionarse social y afectivamente; sin embargo, son rechazados debido a que las personas que los rodean los detectan como sujetos no comunes - con ciertas características diferentes a las de los demás.

En relación con la amistad el sujeto con retardo está posibilitado a establecerla con los demás aunque con cierta dificultad. Se ha observado, sin embargo, que la amistad es más fácil que surja entre los propios individuos con el problema de retardo, independientemente del nivel social al que pertenezca.

En muchas ocasiones, juega, participa, comenta con los demás lo que hace en el taller o en el hogar, según sea el caso.

Para que se dé un desarrollo psicológico y social acorde con los intereses del sujeto con retardo, es recomendable

que tenga un ambiente familiar estfmulante, comprensivo, cordial, para desarrollar al máximo sus potencialidades, y encuentre su satisfacción personal, a la vez, esto le va a ayudar a adaptarse a su sociedad. Se encesita una aceptación por parte del medio que le rodea y evitar la sobreprotección, ya que esto puede ocasionar conductas - extremadamente dependientes.

La incorporación en el nivel social deberá iniciarse con un preciso diagnóstico de las alternativas o posibilidades que tiene el sujeto para integrarse tanto a las actividades de la vida diaria como a las de su campo laboral.

Las anteriores tienen que ver mucho con el plano educativo y más concretamente con el proceso enseñanza-aprendizaje. Es importante recalcar que los sujetos con retardo en el desarrollo pueden tener las mismas posibilidades de capacitación que los individuos que reciben educación regular, solo que aquéllos serán tratados con un proceso -- más lento.

BIBLIOGRAFIA

C A P I T U L O 1

- (1).- CORONADO, Guillermo,.  
"Tratado Sobre la Clínica de la Deficiencia Mental".  
Editorial Continental, 2da. edición, México, 1978 pag.20
- (2).- CUADERNOS, SEP. #8.  
"La Educación Especial en México".  
SEP, FONAPAS, México 1981. pág. 30.
- (3).- RIBES, Emilio.  
"Técnicas de Modificación de Conducta".  
Editorial Trillas, México, 1982. pág. 20
- (4).- BIJOU, Sindy, 1975, En: Castillo del Valle, Rosa.  
"Breve Estudio Acerca del Retardo en el Desarrollo: Defi-  
nición y Causas, Diagnóstico, Estrategias y Técnicas de  
Investigación y Prevención".  
Tesis Psicología, ENEP. IZTACALA UNAM, 1983. pág. 20.
- (5).- RIBES, Emilio.  
Ob. Cit. Págs. 17, 18, 19 y 20.
- (6).- GALGUERA, Isabel; Hinojosa, Guillermo; Galindo, Edgar.  
"Retardo en el Desarrollo" Teoría y Práctica.  
Editorial Trillas, México, 1984. pág. 251.

- (7).- BLACKHURST y BERDINE, 1981, en: Castillo del Valle, Rosa.  
ob. Cit. Pág. 26.
- (8).- RIBES, E. 1975. En: Castillo del Valle, Rosa.  
ob. Cit. pág. 26.
- (9).- SMITH, 1971, En: Castillo del Valle, Rosa.  
Ob. Cit. pág. 26.
- (10)- CUADERNOS, SEP. #8  
"La Educación Especial en México".  
SEP. FONAPAS, México, 1981. pág. 30.
- (11)- RIBES, E. En: Carrasco, José Luis y Altamirano, Guadalupe.  
"Sistema de Educación Especial I" Antologfa.  
UNAM, ENEP. ARAGON: México, 1985. págs. 53-54.
- (12)- RIBES, E. 1975. En: Galguera, Isabel; Hinojosa, G.; Galin  
do, E.  
Ob. Cit. pág. 252.
- (13)- RIBES, Emilio.  
Ob. Cit. Pág. 20.
- (14)- DOMINGUEZ, B., Mauricio. En: Galguera, Isabel; Hinojosa,  
G.; Galindo, E.  
Ob. Cit. págs. 217, 218 y 219.

- (15)- BIJOU, W.S. En: Carrasco, José Luis; Altamirano, Gudalupe.  
(compiladores).  
Ob. Cit. pág. 58.
- (16)- GALINDO, Edgar; Bernal, Teresa; Hinojosa, Guillermo; Galguera, Isabel; Taracena, Elvia; Padilla, Flora.  
"Modificación de Conducta en la Educación Especial"  
Diagnóstico y Programas. Ed. Trillas; México, 1984 pág. 19.
- (17)- SIADE, K, Judith Catalina.  
"El Maestro Especialista y su Entrenamiento Pedagógico, Integral del Deficiente Mental".  
Tesis, ENE. SEP. México, 1980. pág. 13.
- (18)- SIADE K., Judith Catalina.  
Ob. Cit. Pág. 13.
- (19)- GALINDO, Edgar. En: Castillo del Valle, Rosa.  
Ob. Cit. pág. 35.

CAPITULO II.- HISTORIA Y CARACTERISTICAS DE LOS CENTROS DE EDUCACION ESPECIAL, EN DONDE SE OFRECEN TALLERES O ACTIVIDADES QUE PREPAREN AL SUJETO PARA EL TRABAJO.

La evolución de los centros de educación especial va de acuerdo a las necesidades de las personas con retardo en el desarrollo, y a la época en que se encuentran. Es decir; conforme avanza el tiempo se va interesando más en el problema y se crean medios de capacitación de acuerdo a las necesidades del sujeto para adaptarlo mejor a la sociedad. A la vez varia el concepto que se tiene del sujeto con retardo en el desarrollo. Esto se da por medio de la renovación de las actividades o programas que se llevan en el centro, de acuerdo a las posibilidades de éste y a las necesidades del sujeto. Contando con la concientización que se pretende lograr de la población.

Así, empezaremos diciendo que en 1935 se estableció por primera vez en México, la Escuela de Educación Especial, Instituto Médico Pedagógico, la cual se creó por la necesidad de atender a niños que por sus limitaciones eran rechazados en las escuelas primarias o desertaban de ella al reprobado años continuamente.

Había mucha demanda de inscripción y está se realizaba por selección estricta, de acuerdo a la opinión tanto de la directora como del personal; se escogía a quién tenía mejores posibilidades económicas e intelectuales para inscribirlo al centro, debido a que había mucha demanda y era la única escuela.

En 1953, la Secretaría de Salubridad y Asistencia crea la Dirección de Rehabilitación; y en 1955 crea una escuela especial para niños con retardo en el desarrollo.

En 1962, la Profra. Florentina González Ciprés, junto con la Profa. Refugio García Loyola y colaboradores; - fundó los centros de perfeccionamiento; era la escuela mixta para adolescentes y un año más tarde se separa la de mujeres. Siguió transformándose de acuerdo a las necesidades y a mucho luchar por parte de los mismos.

En 1964 comenzó a funcionar el Centro por Cooperación No. 2. Este y el centro No. 1 atendían a niños pequeños, y fueron creados para recibir aquellos casos que por sus características no podían ingresar en las escuelas regulares.

Posteriormente en 1966, se crearon dos escuelas más, una en Santa Cruz Meyehualco, la cuál fue fundada por la -



Psicóloga Florentina G. Ciprés, junto con sus colaboradores, la otra en San Sebastián Tecolextitlán.

Estos centros se llamaban CECATI: Centro de Capacitación Técnico Industrial. Ya funcionaban desde antes, pero en 1969 se inauguraron, llamándose Centro de Capacitación de Educación Especial (CECADE). En el cuál se trabaja una área pedagógica y se ponfa más énfasis en la capacitación de actividades en diferentes talleres, en un horario de 8 a.m. a 5 p.m.

En 1970, la psicóloga y Profra. Florentina, crea las industrias Protegidas, donde se acogen a los sujetos que por sus limitaciones no logran ser admitidos en otros centros.

En 1978 se funda la Confederación Mexicana de Asociaciones en Pro del Deficiente Mental, A.C., como una necesidad de ayudar, orientar y rehabilitar a los individuos con retardo en el desarrollo y a sus padres. En la encargada de asociar a los talleres particulares o de padres de familia a la organización civil, y a la vez informar los avances que han tenido los estudios sobre los sujetos con retardo, aquí y en otros países, para así lograr un mejor desarrollo en su capacitación.

Además realiza u organiza eventos en los cuales se mues-

tra lo que los sujetos de talleres producen.

Los Centros de Capacitación para el Trabajo se crearon en 1962 con la finalidad de continuar la misión de las escuelas especiales ayudando al sujeto con retardo en el desarrollo a que ponga en práctica sus potencialidades y destrezas en algún oficio para bastarse a sí mismo e integrarse a la sociedad.

El objetivo fundamental de estos centros es lograr el entrenamiento y la capacitación de una técnica de --trabajo, ajustada a las necesidades socioeconómicas de nuestro país, de acuerdo al nivel y posibilidades del sujeto, para que se pueda integrar al campo laboral.

Dentro de los centros de capacitación se proporcionan las condiciones de trabajo lo más semejantes a las --"normales", fomentando hábitos de puntualidad, limpieza, enseñando el uso correcto de los materiales de --trabajo y ejercitándolo para lograr el óptimo desarrollo de sus habilidades y destrezas. Al mismo tiempo se les indica como trasladarse al centro de trabajo y el regreso a sus casas, a relacionarse y comportarse con los demás, entender y realizar las instrucciones que reciben y comprender él mismo.

Otra de las finalidades es que trabaje con constancia durante determinados períodos de tiempo, que mantenga su concentración, actúe como parte de un equipo y en general; que realice todas las actividades sociales que se esperan de él, cuándo trabaje en una empresa, industria o taller.

La tarea fundamental de los centros de capacitación para el trabajo, es la de formar futuros empleados, entrenando y capacitando a estos sujetos en el desarrollo de labores que estén dentro de su realidad; es decir, labores que demande la comunidad y que estén al alcance tanto del sujeto como del taller, y que puedan tener interés para las industrias, convirtiéndolos así en agentes productivos para la sociedad.

Durante las visitas realizadas para la elaboración de la presente investigación se observó en general que los centros de capacitación de nuestro país se encuentran organizados en forma similar; además que la mayoría son auspiciadas por la Secretaría de Educación Pública, que depende de la Dirección General de Educación Especial.

Estos centros están estructurados de la siguiente manera; en primer término está el director; quién se encarga de atender todas las cuestiones técnicas, de educación y administrativas en general de la realización de todas las

actividades que requiera la institución.

Además cuenta con un equipo interdisciplinario, el -  
cuál esta formado por un psicólogo; quien se dedica -  
a diagnóaticar a los aspirantes, y a registrar, ob- -  
servar el desarrollo de la personalidad del sujeto -  
para su adecuada atención. El trabajador social --  
tiene a su cargo canalizar en algún trabajo al egre\_ -  
sado del centro, y estudia el nivel socioeconómico -  
de los individuos. Los maestros de taller o técnj\_ -  
cos se encargan directamente del sujeto, utilizan los  
recursos del centro y de la comunidad para la reali\_ -  
zación de actividades de capacitación, participa en -  
la elaboración del programa anual de actividades. --  
Su función es aplicar las normas, lineamientos y ele\_ -  
mentos técnicos establecidos. Proporcionan aten- -  
ción individualizada a los alumnos que lo requieran -  
de acuerdo con las necesidades detectadas. En con-  
junto todo el equipo debe realizar y elaborar los pro\_ -  
gramas y planes de trabajo.

Al llegar al centro de trabajo, el equipo interdisci-  
plinario hace una revaloración de cada expediente de  
los alumnos en el caso de que vengán canalizados de -  
las escuelas de educación especial, ya que otros vie-  
nen de la misma comunidad o de otras partes sin ningu -  
na clase de estudios. A estos últimos se realiza el  
estudio, para formar sus expedientes y así seguir su  
caso.

El método que se utiliza en la mayoría de los centros es el de la teoría del análisis conductual aplicado, el cuál consiste en una modificación de conducta, por medio de tres cambios fundamentales; el cambio en el medio que influye en el organismo (estímulo), un -- cambio en el organismo (respuesta), y un nuevo cambio efecto de dicha conducta (consecuencia). A la vez - que manipula activamente los estímulos y conductas - comprendidas en la relación de una conducta con varios estímulos y viceversa. Es decir, va aprendiendo con ductualmente los pasos para la elaboración o la compo sición de los productos. Por ejemplo; hay quienes - en la maquila de cerillo, empiezan por acomodar los - productos que sirven y a quitar los que no; en segun- do lugar, lo que llenan las cajitas, revisando que és tas no estén maltratadas y por último las acomodan en paquetes para entregar.

El material de apoyo que generalmente se utiliza es el rotafolio, en el cual se les va presentando las figu- ras de las herramientas y utensilios necesarios, en - los diferentes talleres que hay.

Las edades de la población del centro de capacitación fluctúan entre los 14 años a los 20 años de edad. El horario de trabajo en estos centros es de lunes a vier- nes de las 8 de la mañana a las 4 de la tarde.

Las alternativas que ofrecen los centros de capacitación son las siguientes; talleres de panadería, cocina, carpintería, vulcanización, palettería, área textil, cerámica, encuadernación, imprenta, mecánica automotriz, juguetería, maquila de cerillos, costura y otros. Los más comunes son el de cocina, electricidad, juguetería y maquilas.

Los talleres llevan el programa de módulo terminal, es decir, módulo o puesto. Es primero el inicial, en el que todos pasan en rotación en cada uno de los diferentes talleres, para ambientarse y ver cuál le gusta, que habilidades posee para él, y a la vez que trabajo realiza mejor, para así pasar al siguiente módulo que es el específico, el cuál va a ser el definitivo, ya que integra al sujeto de acuerdo a sus habilidades para desarrollar ese trabajo, de sus gustos y de acuerdo con sus padres.

## 2.1 CURRICULUM ESCOLAR

La preparación del niño institucionalizado, se inicia desde el momento que asiste a una escuela de educación especial, ahí se le deben proporcionar materiales y herramientas que sean guiadas por un especialista para que se desenvuelva en un medio social y pueda desarrollar todas sus potencialidades al máximo, por eso se dice que ahí inicia su preparación.

Las escuelas de educación especial deben preparar al sujeto con retardo en el desarrollo para que pueda incorporarse a una vida social y laboral, para lo cuál es importante que el alumno aprenda actividades útiles, como el adquirir una técnica de trabajo, el incremento de destrezas, medidas de seguridad e higiene, responsabilidad en el trabajo y consigo mismo, y de esa manera lograr colocarse en algún empleo sin tener dificultades.

El curriculum escolar está dado de la siguiente manera:

Intervención Temprana  
Preescolar y Primaria Especial  
Centros de Capacitación para el Trabajo (CECADEE)  
Industrias Protegidas.

La intervención temprana; en esta primera fase se contempla desde el nacimiento del niño hasta los 4 años de

edad. Según el concepto que nos da la Secretaría de Educación Pública, (1984)<sub>1</sub>; "Intervención Temprana, son todas aquellas acciones, deliberada e intencionalmente dirigidas hacia grupos específicos de población por sus condiciones especiales de riesgo, con el fin de prevenir un problema - específico (prevención primaria) tratarlo para evitar un - daño potencial (prevención secundaria) o buscar la habilitación del sujeto ya afectado por el daño (prevención terciaria.)

La atención temprana, en las diferentes capacidades del individuo, es esencial para lograr un mayor y mejor desarrollo de los mismos. El documento elaborado por la - CEPAL-UNICEF (1981)<sub>2</sub>, nos dice que el desarrollo de la inteligencia y de la personalidad están influenciados por factores biológicos, psicológicos y sociales que van a estar en constante interacción por lo que precisan que las "carencias que influyen al individuo por causas derivadas de algunos de estos factores afectan su desarrollo normal, que estos factores de riesgo son significativamente mayores a los períodos críticos de desarrollo temprano que los efectos negativos se producen con anterioridad a la edad promedio de ingreso al jardín de niños (sistema de educación - preescolar), por lo que los períodos óptimos de investigación comprendidos los primeros años de vida".

La intervención temprana se diseña por etapas, y cada una de ellas incluye: comportamiento característico en cuanto a conducta. En cuanto a lo cognoscitivo, social, de la -



vida diaria y psicomotriz, fundamentación y sugerencias de intervención, además actividades. Propuesta; aquí es la colocación en diferentes posiciones al niño para que emita la conducta deseada.

Dentro de las mismas se contemplan cuatro áreas importantes a desarrollar; la cognoscitiva, la social, la de la vida diaria y la psicomotora. La interrelación de éstas es importante en el proceso de desarrollo.

Van a existir diferencias en cada una de las áreas antes mencionadas de acuerdo con la edad del niño; es decir, conforme va creciendo el niño en edad, sus conductas van a ir desarrollándose paulatinamente y va a depender de las actividades que se le impongan para desarrollar principalmente el área psicomotora. Ejemplo: el niño de dos meses, en el aspecto cognoscitivo, responde a las sonrisas (expresión social) empieza a ver en forma definida y directa; balbucea, a eu, etc., con respecto a el área social las conductas a realizar son respuestas facial-social sonrisa, presenta expresión atenta y vocaliza cuando le hablan. De la vida diaria, acepta pasivamente cuando le cambia el pañal, la mamá durante la noche. Psicomotores; en supinación (boca arriba) los movimientos de brazo son simétricos y la cabeza se mantiene al frente, además en la misma posición volteamos su cabeza para un lado, su tronco y sus miembros se mantienen en la misma unidad. En pronación (boca abajo) levanta intermitentemente la cabeza. Es importante que se le acerquen los elementos del

medio que el niño no ve, como por ejemplo: sus juguetes; para que logre desarrollarse en la etapa que esta viviendo por medio de la estimulación que estos provocan.

Para el niño que tiene impedimentos motores, es importante que el profesor desarrolle el trabajo con él, siguiendo actividades que van de acuerdo a sus posibilidades.

Los sujetos que logran llegar a los centros de capacitación, son por lo regular los que cumplen con los objetivos de cada fase o instancia que plantea el curriculum escolar, esto ahunado a la estimulación y apoyo que se les brinde tanto por parte de la familia como por parte del profesional. También de acuerdo a sus habilidades y destrezas de cada individuo.

#### PLAN DE ESTUDIOS DE PREESCOLAR Y PRIMARIA ESPECIAL.

El sistema educativo se da con el propósito de lograr un tipo de hombre específico, que responda íntegramente a los valores culturales propios de la sociedad en la que se desenvuelve. Por eso las personas no pueden alejarse de su contexto social y deben reflejar los patrones culturales de la sociedad y a la vez aproximarse a ellos para facilitar su integración.





más de las básicas como; vestirse, bañarse, comer , etc. Es preciso que alcance una buen grado de autonomía en el desplazamiento por la ciudad a través de los diferentes medios de transporte; metro, autobús. Debe reconocer las calles y practicar todas las actividades posibles -- que le permitan actuar sin la ayuda continua de otras personas, como comprar. Su independencia personal estará determinada por su capacidad, por el lugar, el medio ambiente y el momento en que vive.

Esta área es muy importante y tiene que desarrollarse en niveles graduados y secuenciados, en forma continua y -- sistemática.

La comunicación: Todo ser humano tiene la necesidad física, afectiva e intelectual de comunicarse con sus semejantes. El sujeto con retardo en el desarrollo debe comunicarse directa o indirectamente, por teléfono, revisar mensajes a través de un lenguaje no solamente oral, sino también simbólico. La lecto-escritura es otro elemento de comunicación, pero no la única posible en el currículum del sujeto con retardo en el desarrollo.

Socialización; El hombre es un ser sociable por naturaleza, el sujeto no vive aislado pertenece a una familia, a una comunidad, a una sociedad, y por esto debe participar en ella adquiriendo su socialización a través de todas aquellas experiencias que le permitan comunicarse social

y emocionalmente en forma adecuada con las personas con las que convive.

A través de las experiencias, estos niños deben aprender una serie de esquemas sociales, actitudes sociales, participación en juego o eventos sociales y deportivos. Deben de adquirir una serie de hábitos y formas sociales que les permitan comprender y usar desde las formas más elementales hasta las más complicadas para relacionarse socialmente.

Area Ocupacional: Aquí se define sus posibilidades de ser útil en la vida, de realizarse a través del trabajo, que puede o no ser remunerativo, pero lo que lo valorizan y le permiten ser útil a su comunidad.

A través del proceso escolar, estas deben de ir adquiriendo mayor o menor importancia de acuerdo con el desarrollo alcanzado por el niño.

La secuencia del proceso comprende los niveles de preescolar y primaria especial en los que se cubren ocho grados progresivos.

PLAN DE ESTUDIOS:

PREESCOLAR Y PRIMARIA ESPECIAL

PREESCOLAR ESPECIAL

PRIMARIA ESPECIAL

1- y 2- GRADOS  
EC. 4.5 a 7.5 AÑOS  
AREAS CURRICULARES:

1- y 2- GRADOS  
EC. 7 a 11 años.

INDEPENDENCIA PERSONAL Y  
PROTECCION DE LA SALUD

INDEPENDENCIA PERSONAL  
Y PROTECCION DE LA SA-  
LUD

30%

20%

COMUNICACION 30%  
SOCIALIZACION E INFORMACION  
DEL ENTORNO FISICO Y SOCIAL

COMUNICACION 30%  
SOCIALIZACION E INFORMA  
CION DEL ENTORNO FISICO  
Y SOCIAL

30%

25%

OCUPACION 10%  
TIEMPO SEMANAL 100%

OCUPACION 25%  
20 horas

EVALUACION SOCIO-ADAPTATIVA

Observaciones: Edad de ingreso 4.5 a 13 años.

Egreso: según alternativa, 16 años.

3- y 4- GRADOS		5- y 6- GRADOS	
EC. 10 a 13 AÑOS		EC. 11 a 16 AÑOS	
INDEPENDENCIA PERSONAL Y PROTECCION DE LA SALUD	15%	INDEPENDENCIA PERSONAL Y PROTECCION DE LA SALUD	10%
COMUNICACION	35%	COMUNICACION	25%
SOCIALIZACION E INFORMACION DEL ENTORNO FISICO Y SOCIAL	15%	SOCIALIZACION E INFORMACION DEL ENTORNO FISICO Y SOCIAL	15%
OCUPACION	35%	OCUPACION	50%

TIEMPO SEMANAL 100% = 30 Horas.

FORMAS P.A.C. (Instrumento de evaluación del proceso de desarrollo del alumno y de su evolución en los - aspectos socio-adaptativos).

El paso de un grado a otro será flexible y la promoción no - estará determinada por el calendario escolar sino por los - logros individuales en el proceso de aprendizaje.

Con lo anterior se pretende decir, que dependiendo del avance del sujeto en sus diferentes esferas de aprendizaje se dará o no la aprobación de un grado a otro. Además contando con la opinión del maestro; para verificar si el sujeto cumplió satisfactoriamente con las etapas y ha cubierto aproximadamente el 80% que se requiere.



El proceso escolar de los niveles preescolar y primaria especial es una etapa en la formación de los alumnos, que tienen sus antecedentes en la intervención temprana y su continuación en los centros de capacitación e industrias protegidas, sin destacar la posibilidad de ubicación y preparación supervisada en centros de trabajo de la comunidad. Esto requiere de un trabajo constante en la orientación del alumno y su familia; además la estrecha colaboración con las instituciones educativas.

Al egresar de una escuela de educación especial, el sujeto continuará su preparación en un centro de capacitación laboral, lo cuál se mencionará en el siguiente apartado.

#### CENTROS DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO. PLAN DE ESTUDIOS

El plan prevee tanto la capacitación que se encamina al desarrollo y habilidades propias de cualquier oficio como la práctica de hábitos y conductas personales y sociales que facilitarán su desempeño laboral posterior. Por lo cual contempla las áreas de: Independencia Personal y Protección de Salud, Comunicación, Socialización e Inforación sobre el Entorno Físico y Social; y Ocupación.

El objetivo fundamental de estos centros es lograr el en

trenamiento y la capacitación de una técnica de trabajo, en el oficio que más le agrade, ajustada a las necesidades socioeconómicas de nuestro país, de acuerdo al nivel y a las posibilidades que el sujeto tenga para desempeñar esa labor, y de integrarse al campo laboral.

Los centros de capacitación atienden a la población adolescentes entre 13 y 20 años; de ambos sexos.

Hay prácticas laborales en la comunidad de acuerdo a las especificaciones de cada módulo o puesto a desempeñar.

Los centros reciben de la comunidad trabajos como; pasteles, maquilas y principalmente trabajos manuales (servilletas, manteles, etc.), que los sujetos realizan como práctica, cobrando por la mano de obra una cantidad simbólica, que se utiliza para comprar materia prima, también la sociedad de padres de familia se ha fijado una cuota mensual que aportan a la escuela para la compra de material. En estas prácticas se realizan los logros alcanzados por los alumnos, que servirán para reatualimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

PLAN DE ESTUDIOS:            CECADEE

INDEPENDENCIA PERSONAL Y		
PROTECCION DE SALUD	10%	
COMUNICACION	10%	
SOCIALIZACION E INFORMACION		
SOBRE EL ENTORNO FISICO Y		
SOCIAL	10%	
OCUPACION	70%	
TIEMPO SEMANAL	100%	30-40 Horas
Evaluación; Socio-adaptativa; Formas P.A.C.		

Capacitación Laboral; registro de evaluación  
Prueba ocupacional  
Práctica laboral

Observaciones; Edad de ingreso; 14-20 años

Egreso: Será flexible, no estará condicionado por el calendario escolar sino como se indica en el manual de organización de CECADEE.

El programa del taller y por lo tanto cada uno de los módulos que en él se establezcan, será elaborado por el instructor, (con la asesoría del equipo de apoyo). Es decir; que el programa de capacitación y el conjunto de módulos que se ha decidido implementar se elaborará de acuerdo a las necesidades de la comunidad para obtener un campo productivo, esto es analizado y realizado por el instructor junto con el equipo interdisciplinario.

Lo que contempla el programa son los principios que orienta la Educación Especial, y el marco teórico que guía la acción educativa; propicia la autonomía, la cooperación, el considerarle diferencias individuales para orientar al desarrollo, la acción del sujeto.

Los Centros de Capacitación de Educación Especial; representan el nivel terminal de un proceso educativo integral. Su objetivo es hacer apto al alumno en una técnica de trabajo, ajustada a las necesidades del país para así integrarse a su sociedad. La formación del alumno incluye la capacitación en un oficio y el desarrollo de actividades de responsabilidad, eficiencia y autonomía.

Los centros de capacitación cuentan con talleres donde los jóvenes pueden capacitarse en uno o más oficios, con el fin de que se puedan incorporar al centro de trabajo, logrado así la integración social y laboral.

En los talleres vocacionales es donde se ve que tipo de actividades es la apropiada para el sujeto, tomando en cuenta sus capacidades y opinión personal, aquí no se persigue la producción, sino ver en que tipo de trabajo se pueden desarrollar mejor los alumnos.

Para elegir a que taller se va a canalizar al alumno, se to

man varias decisiones; la del maestro, la de los padres y la del alumno. El maestro por medio de su observación, da su opinión de las capacidades del sujeto y que taller le acomodaría, por otra parte los padres sugieren en que taller les gustaría y por qué, posteriormente el alumno también da su opinión, que es la más respetable teniendo las capacidades requeridas.

El Centro de Capacitación para el Trabajo es la ante sala del Taller Protegido. En el centro se le prepara al individuo para trabajar y convivir con sus semejantes.

Además que se les socializa y se le forman hábitos de la vida diaria, por ejemplo: cómo debe dirigirse a otra persona, es decir; respetar a sus patrones y a sus compañeros. También es necesario que aprenda a manejar dinero, que conozca sus equivalentes y a utilizar la cantidad necesaria para adquirir algún artículo que desee, que le sea necesario.

El funcionamiento de un centro de capacitación debe ser el de una empresa. Lo anterior es importante debido a la práctica que requieren los alumnos para su aprendizaje. Aquí se busca que los alumnos vivan la misma situación de los sitios donde posiblemente se ubique laboralmente.

Después el individuo pasará al laboral de contratación libre o se quedará en la industria protegida, de la cual se

hablará en el siguiente capítulo.

Ahora pasemos hablar de una fase importantísima en la vida de todo sujeto, en esta cimentamos las bases de su educación y desarrollo, estamos refiriéndonos a la familia; veremos a continuación como juega un rol relevante.

La familia va a reforzar la capacitación que el sujeto recibe por medio de la práctica, además de ayudarlo en la elección laboral y en el cumplimiento de las normas sociales impuestas.

Zaragoza (1971)<sub>3</sub> "Son sus padres el primer contacto con el mundo y en especial la madre, de ella adquiere a través del tiempo los patrones culturales que han de regir su vida en el futuro. Durante los primeros años de su vida el individuo depende totalmente de sus padres, sin embargo, la evolución va operando también en él pronto puede relacionarse con los seres que lo rodean y es capaz de percibir detalles sobre las mismas reconociendo a los que tienen más contacto con él.

Es por eso, que la familia es la institución fundamental, y universal, elemento básico de la sociedad. Es un sistema de normas y procedimientos aceptados para ejecución de ciertas tareas dentro de la comunidad. Durante los primeros años de la vida constituye el principal agente social

lizador, en ella se empieza a desarrollar la personalidad que ha de caracterizar a cada uno de los individuos.

La socialización consiste en brindarle al niño modelos para que él los imite. El niño adopta conductas y copia modelos observados dentro del núcleo familiar. Cuando carece de esto, es problema, ya que copia modelos de otras familias o de cualquier otra persona ajena a su vida. Su estabilidad emocional, económica, la encuentra al lado de la familia.

En su vida afectiva y relación interpersonal, el sujeto con retardo en el desarrollo necesita en primer lugar afecto, sentirse querido, aceptado y por lo tanto querer.

Esta necesidad se puede satisfacer dándole al sujeto la oportunidad de realizar actividades que le permitan demostrar que es útil y capaz de llevarlas a cabo.

Al aceptarlo tal como es, tratándolo lo más naturalmente posible, se le puede dar todas las posibilidades para aprovechar sus aptitudes personales y permitirle que a su vez se acepte a sí mismo.

La escuela junto con la familia, transmite los valores las normas sociales y los conocimientos que requiere la socie-

dad de sus miembros para poder considerarlos como tales. Un sujeto está integrado cuando responde a las demandas de su medio.

El ambiente familiar es otra variable que interviene en la elección laboral. Ya que los padres nos informan sobre las expectativas, posibilidades laborales contempladas por ellos en su entorno social, tipo de actividades a las que el muchacho ha sido encaminado.



BIBLIOGRAFIA

CAPITULO II

- (1).- Secretaría de Educación Pública, 1984 En: Nieto, Guadalupe; Rosas, Haydeé.  
"Gufa para la Intervención Temprana".  
SEP. DGEE. México, 1984. págs. 10.
- (2).- CEPAL-UNICEF, 1981, En: Nieto, Guadalupe; Rosas, Haydeé.  
Ob. Ci. pág. 10.
- (3).- ZARAGOZA. Ma. del Rosario.  
"El Niño Deficiente Mental en el Ambiente Familiar".  
Tesis, ENE, SEP. México, 1971.

### CAPITULO III.- INDUSTRIAS PROTEGIDAS

El concepto más reciente que se tiene de Industrias Protegidas, es el dado por la maestra Florentina González - Ciprés (1970) el cuál dice que son centros de capacitación, donde se realizan diversas actividades de tipo industrial o artesanal, en forma renumerada, pudiendo ser estos dirigidos por la iniciativa oficial, privada o en forma mixta, con el principal propósito de absorber aquellos individuos que por cualquier impedimento físico o psíquico, no le es dado compartir con el mercado común, resultando en cualquiera de los aspectos médicos, psicológicos, sociales, recreativos.

Las industrias protegidas fueron creadas principalmente para aquellos sujetos con retardo en el desarrollo que - aún siendo capacitados no han sido admitidos en las industrias comunes.

Es decir, estos han sido creados para que los sujetos con cualquier trastorno puedan desarrollar sus habilidades y destrezas aprendidas con anterioridad; pero que fuerón limitados para ingresar al campo laboral, de industrias comunes. Estos centros constituyen un medio para obtener experiencias en actividades laborales temporalmente, para llegar después a la realización de un trabajo competitivo.

Los centros de capacitación y las industrias protegidas son dos instituciones independientes; los primeros son la ante-sala de los otros; es decir, en el centro de capacitación se le enseña y forma, y en la industria protegida, el sujeto se convierte en un trabajador que percibe salario, y que su fuerza es rentable.

Las industrias protegidas son centros de trabajo cuyo -- sistema de control y seguridad permite incorporar a la -- producción aprovechando las habilidades requeridas en -- los CECADEE a aquellos jóvenes y adultos, que por sus limitaciones no pueden laborar en condiciones regulares.

Su estructura está basada en una producción normal, una -- renumeración equitativa y contactos humanos en igual plano que los que habitualmente se mantienen con los individuos que no la padecen, son los principios básicos en que se funda la vida del taller protegido.

Toda industria protegida debe tener las mismas características que se requieren en una industria común.

La principal finalidad de los talleres protegidos es proporcionar a los jóvenes que han salido de los centros de capacitación para el trabajo una continuidad en el desarrollo de sus capacidades para formar un buen obrero o técnico. Sus objetivos son proporcionarle trabajo al sujeto de acuerdo a sus posibilidades, para su estímulo por medio de la remuneración. Que se eleve su rendimiento, que se valga por sí mismo.

Su lugar de emplazamiento. Conviene situarlos en zonas fabriles, por la facilidad de transporte de mercancías, materias primas, maquilas, o en casos determinados poder colaborar con las fábricas.

Esto significa que se debe considerar la ubicación del taller, de preferencia que este situado en un lugar rodeado por industrias de todo tipo, para facilitar el transporte de mercancías de la maquila y en determinado momento trabajar con las demás industrias, en la elaboración y perfeccionamiento de sus productos.

Speijer (s/a), considera que no debe de estar dentro de la escuela, ni dentro de la residencia, sino en locales aparte. Esto con la finalidad de que se desarrolle por completo.

Con lo anterior se pretende decir que el trabajo a realizar por el sujeto se encuentra fuera de la escuela, de su casa y de ser posible fuera del centro de capacitación para que así se desenvuelva en su sociedad. Por ejemplo; las personas salen a laborar fuera de su casa, y regresan a su hogar.

El funcionamiento del taller protegido debe ser como una industria común, en cuanto a horarios, trabajo de empleados, período de vacaciones, comedor, oportunidades recreativas. O sea que debe asemejarse para llenar los aspectos que debe presentar una industria común y pueda trabajar como tal. Además para que halla una práctica real de trabajo.

Estos centros no son una escuela, pero el tratamiento - que proporciona al trabajador-alumno es integral, para lo cual enfatiza la capacitación profesional del trabajador.

Comunmente se consideran aspectos tales como: hábitos de trabajo, puntualidad, capacidad de autocrítica, responsabilidad, higiene, salud, etc.

Las técnicas se reducen en general a la repetición de actos en orden gradual de dificultad. Se trata de aprove

char al máximo las habilidades de cada uno de los sujetos de retardo en desarrollo, teniendo en cuenta que en ocasiones el rendimiento de un individuo puede ir decreciendo por no satisfacer ya sus intereses y para salvar la situación se recomienda tareas más sencillas.

Los talleres protegidos deben ser lugar de paso para la mayoría de jóvenes, tratando de ingresarlos al mercado común sin descartar la posibilidad de reingreso, si no es posible su ubicación.

Considero que los talleres protegidos constituyen la - preparación para enfrentarse al mercado competitivo, pa - ra que se adapte mejor el sujeto; ya que no se encuentra ubicados dentro del mercado común, si se ve la posi - bilidad de regresar a la industria.

Dentro de estos se da una división del trabajo; que es importante tanto para la empresa como para el trabaja - dor, ya que así es como se avanza en la producción de los trabajos realizados.

Como nos menciona Smith (s/a)<sub>2</sub>; "las ventajas de la di - visión del trabajo cuya productividad aumenta con la - división del mismo en tareas parciales. Poniendo como ejemplo la fabricación de un alfiler; si un obrero ten - dría que realizar todas las actividades, en una jornada

fabricarfa veinte alfileres, pero si esas actividades las distribuyen entre diez operarios, producirfan doscientas cuarenta veces más por semana. Es por eso -- que se dice que el trabajo debe ser colectivo para -- una mayor eficacia, una pronta remuneración y satisfacción personal.

En los talleres pueden organizarse como; talleres de --comercialización y fabricación de sus productos; talleres de fabricación y montaje por cuenta ajena.

La segunda de las anteriores, es la predominante por sus ventajas, ya que se evita grandes desembolsos -- económicos y la organización comercial de por sí -- complicada.

En ocasiones, los mismos talleres realizan trabajos -- que remuneran de alguna forma al centro para su sostenimiento, ya que algunos o son subsidiados, entonces se deben realizar diferentes actividades como por ejemplo bazar, que produce dinero, así como también -- eventos de todos tipos.

Por otro lado, existen talleres que trabajan sólo en ciertas épocas del año, es decir, realizan trabajos -- manuales durante el mes de mayo, por ejemplo servilletas bordadas; marcos con figuras, por encargo de --

las escuelas, ya que se realizan festividades en ese mes. Otros tienen que asistir a eventos tales como exposiciones o mercados, para poder vender sus productos, como el tejido, murales, etc.

Los alumnos que egresan de los centros de capacitación para el trabajo, encuentran serias dificultades para colocarse en un empleo, desde la no aceptación en la fábrica o taller hasta la no demanda de la actividad laboral, que demanan. En realidad nos encontramos con que son pocos los sujetos con retardo en el desarrollo que logran independizarse, o sea, domina un oficio que les permita integrarse al medio social como miembros productivos.

El profesor Lafont (s/a)<sub>3</sub> expresa: "El trabajo para el deficiente mental es un medio de superación, de integración social, de progreso familiar, y de expansión de su personalidad".

Algunos egresados de capacitación son admitidos en industrias comunes, percibiendo salarios por debajo del mínimo. Hay otros trabajadores que no son contratados, sino que están desempleados o en alguna industrias protegidas.

Las personas especializadas del taller son las que se encargan de conseguir trabajo para los sujetos con retardo. Es decir, buscan donde labore el sujeto, para la aplica-



ción de sus habilidades y conocimientos adquiridos. Esto lo hace por medio de tratos convencionales entre ambas partes, o sea, hablan representantes del muchacho y empresarios, para acordar el trabajo que va a realizar de acuerdo a sus posibilidades, la paga, el contrato, etc. Este último en muchas ocasiones es verbal, ya que el sujeto por lo regular no tarda mucho en el trabajo por cuestiones diversas como: burlas de compañeros, o el no desempeñar bien su labor. Otro medio sería trabajar en las empresas de padres y amigos. Por ejemplo; en una fábrica de papel, el papá de uno de los sujetos con retardo, les brinda trabajo de acomodación de paquetes y les pagará lo correspondiente a eso; así ya estarían dentro del campo laboral común.

En algunas empresas no lo aceptan, por ignorar sus capacidades y que en un momento dado sí pueden responder a lo -- que se les indique. No tienen conocimientos de la educación y capacitación que reciben, tampoco saben que es capaz de producir artículos de buena calidad y soportar una jornada completa sin demostrar cansancio.

Por esto es necesario proporcionar información, concientizar a las personas y demostrarles lo que pueden realizar los - alumnos que egresan de las instituciones, para que no estén tan restringido el campo laboral de los sujetos con retardo en el desarrollo y se dé una mejor situación de empleo. Una solución sería legitimar los derechos de los sujetos y a la vez que el gobierno le concediera una mayor importan-

cia al problema en sí.

Además que no se releguen fuera de la sociedad laboral ya que por sus sentimientos de culpa, los prejuicios sociales y el no responder a la velocidad del mundo en que vivimos los tiene marginados.

En cuanto a la remuneración, los sujetos empleados recibirán la retribución, que será una cuota fija como mínimo y otra como máximo. Los sistemas que se emplean en cada centro, son variables, regularmente no se llega al sueldo mínimo, pero se trata de trabajar para que se acerque lo posible. Una manera de lograr esto sería tratando de legalizar los derechos del sujeto con retardo en el desarrollo en cuanto a cuestión laboral, y a la vez capacitándolo cada vez más en el área adecuada de acuerdo a sus posibilidades. A la vez que se trata de relacionar al sujeto con las demás personas por medio de la concientización del problema, para lograr la participación y aceptación del sujeto en la sociedad.

Por lo general, no se paga por cantidad de trabajo ejecutado, ni por horas, sino que se toman en cuenta aspectos tales como:

Comportamiento con los demás compañeros  
Interés puesto en el trabajo  
Productividad  
Entusiasmo en el trabajo  
Cuando es rentable

A cada uno de estos conceptos se les señala un número de puntos y la suma de estos constituye el salario final.

Speijer (s/a)<sub>4</sub>, un especialista en talleres, dijo en una conferencia celebrada en Holanda, que el trabajo lo pagan de acuerdo a los siguientes factores:

Cantidad de trabajo ejecutado y rendimiento  
Comportamiento con los compañeros y con el personal directivo  
Interés por el trabajo  
Cuidado en manejar el material y los útiles

Para que se llegue a una mejor resolución de estos problemas, se podría hacer un seguimiento de casos de cada uno de los que egresen de los centros de capacitación y observar como se desenvuelven y garantizar su preparación, para así realizar un trabajo más aceptable y a la vez que se pudiera remunerar, que sería igualar al salario mínimo que les brinda el gobierno a los demás obreros.

BIBLIOGRAFIA

CAPITULO III

- (1).- SPEIJER, En: Urra R, Leonor, Idiazabal  
"El Deficiente Mental Adulto y su Integración al Taller"  
Tesis ENE. SE.P. México 1983, pág. 48.
  
- (2).- SMITH, En Urra, R. Leonor Idiazabal  
ab. Cit. pág. 50
  
- (3).- LAFONT, En: Torres Rivero, Juan Jesús  
"La Capacitación Laboral en el Proceso de Integración del  
Deficiente Mental".  
Tesis, ENE, SEPT. México, 1980. pág. 30.
  
- (4).- SPEIJER, En; Urra R., Leonor Idiazabal.  
ob, Cit. pág. 56.

#### CAPITULO IV.- INVESTIGACION DE CAMPO

En este capítulo se describirán las instituciones visitadas, el procedimiento que se llevó a cabo para la realización de la presente investigación; los resultados de la misma y el análisis de las respuestas.

La siguiente investigación de campo se efectuó en los centros de capacitación y lugares a donde laboran algunos sujetos con retardo en el desarrollo. Esto con la finalidad de aplicar cuestionarios, dirigidos a: Técnicos, padres de familia, directivos, patrones.

Estas instituciones se seleccionaron porque cuentan con talleres o centros de capacitación y además porque se permitió el acceso a ellas.

Estas instituciones fueron las siguientes:

- 1.- Industria Protegida No. 1, ubicada en Rfo Churubusco - No. 347 Col. Sinatel. Fundada en 1970, por la Psicóloga Florentina G. Ciprés.
- 2.- El Centro de Capacitación para el Trabajo e Industrias Protegidas No. 8, Se encuentra en Playa Revolcadero No. 356 Col. Reforma Iztaccihuatl. El centro fue creado en 1981.

- 3.- Centro de Educación Especial y Capacitación Jean Piaget  
Ubicado en calle Acacio No. 340 en Villa de las Flores  
Fundado en 1982.

Estos Centros pertenecen a la Dirección General de Educación Especial perteneciente a la Secretaría de Educación Pública.

- 4.- El Centro de Capacitación para el Trabajo de Confederación. Se localiza en Latinos 36, Col. Moderna. Empezó a funcionar en 1979.

- 5.- El Taller Protegido Coordinación Superada. Ubicado en Morelos No. 40 Col. Emiliano Zapata, Coyoacán. Se fundó en el año de 1982.

- 6.- El Centro de Capacitación e Integración para Adultos Venustiano Carranza. Se encuentra en Avenida del Taller No. 709, esquina Genero García, Jardín Balbuena, fue fundado en 1980.

Estos talleres están vinculados a la Confederación Mexicana de Asociaciones en Pro del Deficiente Mental.

En la investigación de campo se procedió a trabajar de la siguiente manera: Primeramente se investigaron las direccio

nes de los centros de educación especial que tienen talleres de capacitación.

Se vió la posibilidad de entrar a uno de ellos, pero se informó que el proceso a seguir es complicado y tardado por lo tanto, se dió con la Confederación Mexicana de Asociaciones en Pro del Deficiente Mental, en la cual se informó que también eran tardados, pero que mientras se podría hacer la visita en el taller de la Sra. Torres, el cual se encuentra ubicado en Morelos 40 Col. Emiliano Zapata, Coyoacán. En ese lugar se mostró el funcionamiento del taller y los productos que se elaboran ahí; como son, tapetes tejidos con figuras culturales, confeccionadas por la misma señora.

Posteriormente se nos permitió la entrada al taller de Confederación ubicado en Latinos 36 Col. Moderna. En el cual se observó que están en un espacio muy reducido. Aquí existen aproximadamente 20 sujetos con retardo, una psicóloga y una mamá como ayudante.

Después acudimos al taller llamado Mariposa Blanca en el cual laboran tejido de hilo, enseñan a cocinar, hacer pasteles; pero desgraciadamente se visitó una sola vez, ya que estaba en organización de funciones y no fue posible entrar.

También se visitó el taller No. 8, con algunos padres de niños con retardo, que asistieron al 3er. encuentro Nacional de Padres, organizada por la Confederación. Aquí se nos dió información sobre el funcionamiento del centro; sus productos, maquilas, entregas, y otros. Así como también se les vendió a los visitantes productos elaborados ahí.

Posteriormente, la Escuela Jean Piaget, por parte de la SEP. En la cual por medio de una cita, se tubo una entrevista con la directora, la cual con amabilidad explicó el funcionamiento del mismo, diciendo que hay un maestro por cada taller.

Un solo inconveniente fue que en la mayoría de los mismos no estaban laborando ese día, debido a que realizaron otras labores fuera del centro.

Enseguida el Taller para Adultos Venustiano Carranza; se observó el escaso personal que existe, el material con el cual trabajan, las instalaciones y por último la comida que se realiza colectivamente, ya que ahí mismo se preparan los alimentos.

Por último se visitó la única Industria Protegida que existe aquí en México, por ayuda proporcionada por el represen-



tante de la coordinación localizada en Pfrineos. En esta industria se mostró todo el proceso que se sigue del material ahí elaborado y en fin toda y cada una de las instalaciones existentes en el mismo; así como también la herramienta que se ocupa para la producción.

A parte de todo este proceso, se siguió visitando con más frecuencia los talleres, para observar como elaboraba más detenidamente los productos.

Por otra parte, se entabló comunicación con la señora Gloria Burgos; sobre el funcionamiento de otra taller llamado Centro de Adiestramiento Personal y Social (CAPIS).

#### 4.1 Características de Talleres Visitados.

Comenzaremos con la Industria Protegidano. 1; Ubicada en Rfo Churubusco No. 347 Col. Ampliación Sinatel.

Fue fundada por la Profa. Florencia González Ciprés, en 1970. Esta institución funciona en forma bipartita; ya que está en manos, de gobierno y particulares a la vez. La Directora del centro es la Profa. Teresa Martínez Sánchez. El horario en que se labora es de lunes a viernes de 8 de la mañana a 4 de la tarde.

El objetivo de esta institución consiste en orientar la protección del joven y del adulto deficiente mental, en el sentido de darle una formación laboral en una planificación que prevee una habilitación para el trabajo remunerado y para la convivencia social.

De acuerdo con los programas establecidos, se pretende dar a estos trabajadores alumnos un tratamiento integral en el desarrollo de sus áreas, por medio de un equipo interdisciplinario, con el fin de acrecentar al máximo sus potencialidades.

Las edades de los sujetos son mayores de 18 años. La población existente en el centro es de aproximadamente 54 sujetos. Además son de diferentes comunidades.

El personal de taller está formado por:

**Director:** su función es, planear, programar, organizar, dirigir y controlar las actividades del proceso de capacitación.

**Médico:** atiende a las enfermedades que se presentan en los niños del centro; así como supervisión periódica de los mismos.

Maestros (nueve, todos especialistas): Elaboran en forma permanente el proceso enseñanza-aprendizaje, procurando el desarrollo integral del sujeto; orientar a los padres en la importancia de su participación en el trabajo. Utilizan recursos del centro, como son mapas, cartulinas, etc.

Secretarías: Mecnografía, dictados, elabora papeles de correspondientes a asuntos administrativos. Mantiene organizado y actualizado el archivo del centro.

Personal Manual: Conserva aseadas las diferentes instalaciones del centro. Vigilan el edificio, a efecto de garantizar la seguridad del personal y de los alumnos.

La organización del centro es; un maestro por cada taller, y en cada uno se sigue una secuencia de pasos para la maquila que se va a trabajar.

Los talleres existentes en este centro son:

TIPO	PRODUCTO	VENTA
1.- Imprenta inicial. (donde se ven las aptitudes de cada sujeto).		
2.- Encuadernación Superior.	Juguetes educativos y maquila	Pedidos de CONA SUPO

3.- Carpinterfa	Muebles	Comunidad
4.- Tapicerfa	Muebles	Comunidad, y fábrica
5.- Jugueterfa	Juguetes educativos y maquila	Pedidos de CONASUPO
6.- Artesanfas		
7.- Comedor (para los propios - sujetos)	Alimentos	Autoconsumo
8.- Maquilado	Canastas de plastico y bandolas.	Fábrica

La institución cuenta con las herramientas adecuadas a cada taller.

El tipo de enseñanza que se imparte; instrucciones generales e individuales, atención individual. Práctico en el sentido de que el profesor muestra la manera de realizar el trabajo, para que el sujeto la imite, y se dé la conducta deseada.

Las técnicas utilizadas en este centro, son derivadas de los programas de la Dirección General de Educación Especial.

Es un trabajo a destajo y de acuerdo a su desempeño, se les descuento lo de la materia prima.

La remuneración se hace de acuerdo a la asistencia, la puntualidad, la calidad y cantidad del trabajo, es decir, a las

habilidades y destrezas que posee el sujeto en la labor desempeñada.

Los trabajos que realizan son remunerados al alumno por medio de una cuenta bancaria dentro de la industria, mientras permanece en ella, pero también puede ser retirada por decisión de sus padres o de él mismo.

Los eventos que se realizan van con la finalidad de recaudar fondos; se organizan kermeses y eventos culturales como: danza o teatro.

Las cuotas que dan los padres corresponden al 15% de la materia prima.

De las personas egresadas del centro (aproximadamente 10) no se sabe nada de ellas; ya que no hay seguimiento por parte del centro.

A pesar de ser la única Industria Protegida, en la República no funciona como tal, ya que no es autofinanciable y no se asemeja en cuanto a organización a una industria común. En el aspecto de no ser autofinanciable, no se da un salario fijo, ni siquiera se acerca al mínimo, no tiene legislación.

Centro de Capacitación para el Trabajo e Industrias Protegidas #8.

Se encuentra ubicado en Playa Revolcadero No. 356, Col. Reforma Iztaccihuatl, Iztacalco. Fue fundado por la Profra. Refugio Ortz, la Trabajadora Social y el personal administrativo, en 1981.

La directora es la Profra. Refugio García Loyola.

El taller se sostiene económicamente por los trabajos - realizados y cuotas de los padres, además de donativos. Por parte del gobierno está el personal y los servicios; se trabaja con el manual de operaciones de la D.B.E.E., perteneciente a la SEP.

Trabajan en un horario de lunes a viernes de 8 de la mañana a 4 de la tarde.

Su objetivo es integrar a los chicos al medio socio-económico y capacitarlos laboralmente.

La edad de los chicos es de 15 a 20 años en capacitación y de 20 en adelante en producción. El 70% de la población es de la comunidad. Asisten aproximadamente 135 su

jetos entre las dos áreas.

No hay requisitos establecidos de ingreso.

El personal con que cuenta la institución es: dos maestros que deben elaborar en forma permanente el proceso enseñanza aprendizaje, procurando el desarrollo integral del sujeto, orientan a los padres en la importancia de su participación. Utilizan recursos económicos del centro.

Un psicólogo que fomenta la relación entre el centro y los padres de familia para reforzar las tareas educativas, integrar los expedientes de los alumnos y mantenerlos actualizados, Registra continuamente las observaciones sobre el desarrollo de la personalidad del alumno que permitan detectar los casos que requieran atención complementaria.

La Directora, sus funciones son: planear, programar, organizar, dirigir y controlar las actividades del proceso de capacitación.

El trabajador social: mantiene actualizados los expedientes de los alumnos en los aspectos socio-laborales, realiza visitas domiciliarias necesarias. Establece comunicación constante con la institución del sector salud, de -

promoción comunitaria y recreativa, para la atención de los alumnos. Participa en la evaluación diagnóstica - inicial de los aspirantes.

Un administrativo: auxilia al director en la administración de los recursos humanos, financieros y materiales. Elabora el presupuesto de egresos. Lleva a cabo el inventario de los bienes del centro y los registra.

En la industria protegida hay dos grupos: el flotante - que se dedica a la cocina, compras, prácticas supervisadas y carpintería; y el grupo rotatorio que se encarga de cortar los tortilleros con máquina, bordar, cocer a mano y a máquina.

Los talleres que existen aquí son: Costura, serigrafía, maquilado, decoración, cocina, tejido.

El maquilado que ellos hacen es de agujas de tejer de madera y muestrarios de diferentes clases de estambre.

Se venden a las industrias comunes que son: Productos metálicos de México, Promotora de Estambres y Sanitarios de México.

La institución cuenta con las herramientas adecuadas a -



cada taller.

El tipo de enseñanza consiste en que se presenta la actividad, cómo la debe hacer y se le dice que la realice. Para que al terminarla él se sienta útil.

Se les remunera quincenalmente de acuerdo al trabajo realizado, a la destreza con que lo realice y a la calidad del mismo.

Para ayudar a recabar fondos para la institución: se realiza un bazar, para el cual la propaganda se hace en cartulinas que se pegan en diferentes lugares, con el apoyo de asociaciones vendiendo los productos en instituciones, industrias o establecimientos que lo requieran. Además las familias cooperan vendiéndolos en su casa o con los amigos.

Centro de Educación Especial y Capacitación JEAN PIAGET .

Se encuentra ubicada en Acacio #340 Villa de las Flores. Fue fundado en el año de 1982.

El centro está financiado por CAPS y SEP. La directora es la Profra. Zoila América Fuentes Chávez. El horario es que se labora es de lunes a viernes de 8 de la mañana a 4 de la tarde.

El objetivo es que el sujeto sea autosuficiente.

Las edades de los sujetos fluctúan de los 14 a los 20-años respectivamente. La mayor parte de los alumnos -viene de la misma comunidad o de los alrededores. Ninguno cuenta con estudios. La población existente dentro del centro es de 68 alumnos y 2 egresados, que se encuentran trabajando.

El personal con que cuenta el centro es:

La directora; tiene como función planear, programar, -organizar, dirigir y controlar las actividades del proceso de capacitación.

Maestros de adiestramiento (9); Elaboran en forma permanente el proceso enseñanza; aprendizaje; procurando el desarrollo integral del sujeto: orientan a padres -en la importancia de su participación en el trabajo. Utilizar recursos económicos y materiales del centro.

Maestros de Educación física, se encarga del condicionamiento físico de los alumnos.

Secretaria: mecanografía dictados, elabora papeles correspondientes a asuntos administrativos. Mantiene -organizado y actualizado el archivo del centro.

Personal de intendencia: conserva aseadas las diferentes instalaciones del centro. Vigila el edificio a efecto de

garantizar la seguridad del personal y del alumnado.

Psicólogo: la relación del centro con los padres de familia para reforzar las tareas educativas, integra los expedientes de los alumnos y mantenerlos actualizados. Registra continuamente observaciones de la personalidad del alumno, que permitan detectar los casos que requieran -- atención complementaria.

Trabajadora Social: su labor consiste en mantener actualizados los expedientes del alumno en los aspectos socio-laborales, realiza visitas domiciliarias necesarias. Establece comunicación constante con la institución del sector salud, de promoción comunitaria y recreativas, para la -- atención de los alumnos. Participa en la evaluación diagnóstica inicial de los aspirantes.

Médico: atiende las enfermedades comunes que se presentan y revisan periódicamente a los sujetos.

La organización del centro es de la siguiente manera; Todas las cuestiones técnicas, educativas y administrativas, son responsabilidad de la directora. La selección de alumnos la realizan entre el médico, el psicólogo, la trabajadora social y la misma directora; basándose en estudios - psicológicos.

Los talleres existentes aquí son nueve:

- Taller de belleza; en el que se aprenda a peinar, hacer tubos, permanentes y otros. Es uno de los que se considera importantes, ya que es una labor donde hay - menos demanda de mano de obra.
  
- Panadería; en el que se hace pan fino y blanco, a la vez pasteles por encargo de la comunidad o de los mismos padres de familia. Aquí trabajan 16 personas.
  
- Electricidad, cuenta con 8 alumnos en el que se realizan circuitos eléctricos, para la conexión de focos, contactos, apagadores.
  
- El de cocina, cuenta con 13 alumnos, aquí se enseña la preparación de alimentos.
  
- Carpintería, población de 15 sujetos, se producen sillones de madera, marcos para cuadros, utensilios de madera para cocinar.
  
- Cerrajería, en donde se hacen llaves.
  
- Tapicería, se tapizan los muebles que produce carpinte-

rfa y algunos de la gente de la comunidad.

- Vulcanizadora; hay 13 alumnos, se arreglan las llantas de los camiones y camionetas de los habitantes de la comunidad.
  
- Por último, palettería; El taller cuenta con 12 alumnos aquí se elaboran paletas que son vendidas en escuela primaria.

La institución cuenta con las herramientas necesarias..

La teoría que se utiliza aquí, según la directora, es la psicogénética de Jean Piaget; de acuerdo a ella, el niño adapta sus reflejos a objetos externos y finalmente los desarrolla en la construcción del objeto.

El material de apoyo que generalmente se utiliza, es el rotafolio, en el cuál se les van presentando las figuras de las herramientas y utensilios que emplean en los diferentes talleres.

Ya capacitado el sujeto se integra a la comunidad, dependiendo de su especialización, colocándose también en lugares donde se les brinde oportunidad.

Con el total de lo que se vende y se entrega se paga el nuevo material o materia prima, ya que el centro no es subsidiado totalmente por el gobierno.

Por otra parte realizan bazares para recolectar fondos para materiales faltantes. Los padres dan cuota de aproximadamente el 75% de lo que se gasta en material y la colegiatura de los mismos.

Después de egresar del CECADDEE, a los sujetos se les hace un seguimiento de dos años, una vez por mes para ver su trayectoria.

Hasta ahora han egresado 12 sujetos, que están trabajando en diferentes lugares y oficios, por ejemplo; uno trabaja de cargador y de acomodador de bultos en cemento Cruz Azul; otra como cocinera en un restaurante.

Centro de Capacitación para el Trabajo de Confederación.

Se encuentra ubicado en calle Latinos No. 36 Col. Moderna

Fundado en 1979 por la Dra. Florencia G. Ciprés. Esta institución es Asociación civil.

La Dra. Ana Latapf de Escobar, es la directora del centro, la encargada del taller es la psicóloga Sara Espinoza. El horario en que se labora es de lunes a viernes de 8 de la mañana a las 2 de la tarde.

El objetivo del centro es capacitar a sujetos entrenables en actividades específicas para obtener un trabajo remunerable. Que se ocupen en una labor, como en una organización común.

Uno de los requisitos para ingresar al centro es ser mayor de 28 años. La población existente es de aproximadamente 18 personas provenientes de diferentes colonias.

El personal encargado del centro es una psicóloga, la cual tiene la responsabilidad del taller y la Sra. Bertha, quién es mamá de uno de los jóvenes.

En cuanto a la organización, la psicóloga pone las actividades y la señora los supervisa.

Los talleres existentes son: maquilade cerillo y trapos de cocina.

Además se refuerzan hábitos de limpieza, respeto, comportamiento y otros.

La venta de los trapos de cocina se realiza entre los mismos padres, amigos y en el mercado, y los cerillos en la Central Cerillera.

El taller cuenta con las herramientas adecuadas. Aunque el espacio es reducido para el número de sujetos que ahí laboran; tienen mesas donde se encargan de seleccionar los cerillos en buena condiciones y meterlos en cajitas.

En cuanto al tipo de enseñanza; el encargado les muestra - la manera de realizarlo para que lo imiten.

La remuneración que reciben es de acuerdo a su actividad - y comportamiento, es decir; a la cantidad de actividades - que realicen.

Los eventos que se realizan para recabar fondos son kermeses y danza.

Las cuotas que dan los padres están de acuerdo a su estatus económico.



La única persona egresada del centro está trabajando en una fábrica de colchones, es acarreador de material y - acomodador de los colchones.

Taller Protegido Coordinación Superada.

Ubicado en Morelos No. 40, Col. Emiliano Zapata Coyoacán.

Fundado en 1982 por la Sra. Ofelia Torres. Este taller es particular ya que se sostiene con las cuotas de los - padres.

Las instalaciones con las que cuenta son de la delegación.

La función de la Sra. Torres es de directora, encargada y maestra del taller a la vez.

El horario en que se labora es de lunes a viernes de 10 de la mañana a 6 de la tarde.

El objetivo perseguido, es que se valga por sí mismo, que los padres tomen conciencia del problema que aqueja a sus hijos y les presenten atención.

Para ingresar se requiere que sea mayor de 18 años.

existe una población de 20 personas. De diferentes comunidades.

El personal con que cuenta el centro es, la Sra.: Torres - y un maestro que les enseña a leer y a escribir únicamente por las tardes, de 2 a 3 veces por semana.

Diariamente hay cinco encargados diferentes de la cocina, los demás trabajan en sus tapetes y otro que es el ayudante de la señora.

El único taller aquí es el de tapetes y tapices. Los - cuales se venden a personas que van a visitar el taller, además de exposiciones realizadas para el mismo fin. Estas se realizan en varios lugares de la República. Aquí - se realizan además tejidos con estambre y gancho grande.

Las herramientas son las adecuadas para el trabajo realizado.

El trabajo, la señora les pone la muestra de cómo se borda o teje los tapetes y ellos la imitan. Así es como se realiza el producto.

La remuneración es de acuerdo al trabajo realizado, la paga

es cuando el producto es vendido. El dinero obtenido se incrementa en la cuenta del joven y la otra mitad se les dá a los padres.

Los eventos que se realizan para la venta; son, encuentros, exposiciones con Domecq y otros.

Las cuotas que dan los padres son de aproximadamente el 80% de los gastos del material que usa cada alumno y el 20% restantes se toma de los productos vendidos anteriormente.

Hay una sola persona egresada del centro, la cual funge como ayudante en el mismo taller.

6.- CENTRO DE CAPACITACION E INTEGRACION PARA ADULTOS VENUSTIANO CARRANZA.

Esta ubicado en Av. del Taller #709 esquina Genaro Garcia, Jardín Balbunea. Fundado en 1980 por la Sra. Beatriz Santander. El centro funciona independientemente, pero las instalaciones fuerón donadas por la delegación, además que -- también son pagados por la misma; el personal y los servicios.

La directora, Beatriz Santander; se encarga de la organización del centro y de las funciones a realizar. La responsable del taller es la trabajadora social.

El horario e que se labora es de 8 de la mañana a 4 de la tarde, de lunes a viernes.

El objetivo es que se realicen el trabajo aprendido y - cualquier otro fuera; cosas de la vida diaria.

Las edades de los sujetos; que sean mayores de 28 años.

Su población es de 30 alumnos, de diferentes comunidades.

El personal está formado por:

La directora, quién se encarga de la organización del centro.

La Trabajadora social, que se encargara del buen funcionamiento del taller, pone las actividades a cumplir, realizar visitas domiciarias en casos necesarios.

La Maestra; enseña a leer y a escribir, una vez a la semana.

Auxiliar; (mamá de uno de ellos); que se encarga de supervisar.

Cocinera; prepara los alimentos que van a ingerir los sujetos.

Aquí se producen guantes de carnaza, auxiliados con máquinas industriales. El trabajo se distribuye de la siguiente manera :

uno corta con tijeras o navaja.

otros más los unen y cosen a máquina

otros dibujan con un modelo de lámina

por último, lo planchan con un tronco de madera

Se trabaja guantes cortos y largos. Además laboran la hechura de trapos de cocina.

Los guantes se venden a un medio mayorista; con ese dinero se paga el mantenimiento de las máquinas, ya que no hay subsidio para ello.

Las herramientas necesarias para el taller las tiene el centro.

El trabajo lo aprenden por imitación de la conducta del profesor.

A los sujetos se les remunera con 2,500 pesos mensuales.

Todos los jueves se realiza un bazar, con el cual se recaban fondos para el mismo centro.

De los egresados; dos están colocados en fábricas de telas, que son propiedad de uno de los familiares.

#### 7.- CENTRO DE ADIESTRAMIENTO PERSONAL Y SOCIAL (CAPIS).

Actualmente están laborando por las mañanas en una aula - prestada por la Universidad del Valle de México.

La Dra. Julieta Zacarias lo fundó en 1978. Es particular y lo dirige la misma doctora.

El horario en que se labora es de 9 de la mañana a 6 de la tarde, de lunes a viernes.

Su objetivo es que los sujetos lleguen a vivir en forma in dependiente de acuerdo a las capacidades y adaptación social.

Los aspectos que principalmente se ven aquí son los prevocacionales su crecimiento y su madurez. Además aspectos de la vida diaria.

Los sujetos deben ser mayores de 18 años. Existen aproximadamente de 10 a 15 personas, que vienen de diferentes colonias.

El personal existente:

Directora, quién planea, programa, organiza, dirige y controla las actividades a realizar.

Psicólogos (4); Registran continuamente observaciones sobre el desarrollo de la personalidad del alumno, que permiten detectar los casos que requieran atención complementaria. Indicar a los padres de familia la relación que deben llevar con sus hijos. Los otros dos, son responsables de los departamentos rentados por los sujetos que asisten al centro. Supervisan la limpieza, la organización de los departamentos, además de la conducta de los sujetos dentro y fuera de los mismos.

Maestros de Educación Especial: Se encarga de la enseñanza del sistema escolar; es decir el proceso enseñanza-aprendizaje.

Estudiante de psicología; el cuál actúa como auxiliar en la labor del psicólogo.

Para profesional; es la persona que labora en el centro en actividades que corresponden al maestro o en ocasiones ayuda al psicólogo en los expedientes.

La organización de las actividades es de la siguiente manera:

(1) Actividades de la vida diaria; entrenamiento básico para

desenvolverse en la comunidad. Preparación para la vida independiente, destrezas básicas de casa, planeación y compra de alimentos, que se consumen al día.

Hábitos de seguridad en la calle tales como; transbordar de un transporte a otros, cruzar las calles, caminar por la banqueta y otros, así como el manejo de sí mismo, tanto en el centro como en la calle o en cualquier sitio, saber respetar a las personas y dirigirse a ellas, etc.

(2) Area Vocacional; formar y entrenar para la adquisición de hábitos de trabajo, se divide en dos etapas:

Trabajo simulado; desarrollar destrezas y hábitos básicos, que corresponden a cada uno de los talleres.

Aquí se trabaja la maquila: se pretende que efectúen el trabajo con rapidez y calidad.

Evaluación: sistema de pruebas, muestra de trabajos, habilidades, intereses. Se busca en la comunidad trabajo de acuerdo a lo anterior.

(3) Couselin o apoyo emocional: aquí apoyan todas las actividades de la vida diaria, las sociales, de trabajo y --



recreativas.

Su función es dar apoyo y dirección al sujeto, que madura, que sea responsable, que tome decisiones.

Se les da terapia grupal e individual.

(4) Recreativos y sociales: manejo y uso de tiempo libre y relaciones personales.

Actividades deportivas, económicas (ir al mercado) y de - diversión (visita a parques, juegos de todo tipo, cine).

Cuenta con las herramientas adecuadas. La enseñanza se da por medio de las áreas, utilizando diferentes técnicas.

Reciben salario mínimo algunos, otros proporcional a las horas de trabajo, dependiendo del sistema de cada empresa. Aportan una cuota mínima para pagar los departamentos, lo demás lo pagan los padres.

El trabajo a veces lo reciben de sus padres o amigos.

Se realizan eventos, actividades sociales, y recreativas, -

en estas se visita museos, parques, y fiestas, etc.

Las cuotas de los padres: una parte es para pagar el taller y sus servicios y la otra para los sujetos que tienen departamentos.

Algunas personas egresadas del centro, trabajan en fábricas de plástico, lavando coches o como mensajero; de recepción dental, y en fábricas textiles de tejedor.

Se les da un entrenamiento para reforzar lo ya adquirido y lo nuevo a que se enfrentan y se les hace reporte del seguimiento cada semana.

## 4.2 RESULTADOS OBTENIDOS EN LA APLICACION DE CUESTIONARIOS:

PERSONAS ENCARGADAS DEL CECADEE. (1)			
PREGUNTAS	CATEGORIAS	PORCENTAJES	TOTAL
1.- ¿Este centro es particular o depende de gobierno?	Financiados por gobierno	10 %	100%
	Financiados por particulares.	10%	
	Financiados gobierno-particulares.	80%	
2.- ¿Qué objetivos persigue?	Capacitación Tecnológica y Socioadaptativa	100%	100%
3.- ¿En qué horario se labora?	De lunes a viernes de 8.00 a.m. a 4.00 p.m.	100%	100%
4.- ¿Con qué personas especializadas cuenta el centro, y cuál es su función de cada uno?	Equipo de apoyo multidisciplinario completo	60%	100%
	Una sola persona especializada, en una área.	15%	
	Un padre de familia, no especialista	25%	

PREGUNTAS	CATEGORIAS	PORCENTAJES	TOTAL
5.- ¿Cuáles son los requisitos de ingreso?	Edad de los 18 años en adelante	20%	100%
	Posición económica. (cualquiera que sea)	80%	
6.- ¿Cómo se evalúa si cumple con los requisitos?	Canalizado por la Esc. de Educ. Especial (revisión de estudios académicos)	20%	100%
	Canalizado por propio interés (se sienta agusto)	80%	
7.- ¿Qué fundamentos teóricos emplea?	Se utiliza el de sistematización	100%	100%
8.- ¿Cuáles son las áreas de ocupación (talleres), en que capacita el centro?	Tipo manual	50%	100%
	Ocupación de maquillas	50%	

PORCENTAJES	CATEGORIAS	PORCENTAJES	TOTAL
9.- ¿En qué consiste ex- que su funcionamien- to?	Depende de cada taller	100%	100%
10- ¿Qué técnicas se uti- lizan?	Técnicas conductuales y de sistemátización.	100%	100%
11- ¿Se lleva control o - reportes de cada uno de ellos?	No se hacen reportes de ac- tividades A veces se realiza el repor- te.	80% 20%	100%
12- ¿Qué tipo de produc- tos se realizan? ¿Qué se hace con - - ellos?	Productos de tipo manual  No contestarán.	100%	100%

PREGUNTAS	CATEGORIAS	PORCENTAJES	TOTAL
13- ¿Quién se encarga de la conexión con industrias?	Los padres consiguen la conexión para la venta. Lo hace el personal de la misma institución.	80% 20%	100%
14- ¿Recibe renumeración? ¿Qué porcentaje? y ¿Qué hacen con ellas?	Sí contestaron No contestaron No contestaron	100%	100%
15- ¿Existe bolsa de trabajo para los capacitados?	No existe	100%	100%
16- ¿Aquí mismo hay industria protegida?	No, excepto un sólo centro	100%	100%

PREGUNTAS	CATEGORIAS	PORCENTAJES	TOTAL
17- ¿A partir de qué condiciones se decide que el alumno este dentro de ind. - protegidas o en capacitación para el trabajo?	Cuando el sujeto cumple con los objetivos (viaja sólo a hacer compras.	100%	100%
18- ¿Cuántas personas de este centro hasta ahora están empleadas (egresadas)?	La mayoría de ellos, no están empleados	100%	100%
19- ¿Qué tanto se está incorporando al proceso productivo?	Se está incorporando (produciendo). No contestaron	90% 10%	100%
20- ¿Cómo en su integración al medio laboral?	Si se integran No contestarán	90% 10%	100%

PREGUNTAS	CATEGORIAS	PORCENTAJES	TOTAL
21- ¿El centro de capacitación es autofinanciable?	No es autofinanciable	90%	100%
	No contestaron	10%	
22- ¿Cuál es la función de la familia?	Apoyo económico	75%	100%
	Despreocupación	15%	
	Interés por su hijo	10%	
23- ¿Qué postura toman los padres ante la capacitación de su hijo, -- que perspectivas pueden ofrecerle?	Produce satisfacción	80%	100%
	No satisface	20%	
24- ¿En qué medida la institución apoya a los padres?	No los apoya la institución	100%	100%



PREGUNTAS	CATEGORIAS	PORCENTAJES	TOTAL
25- ¿Qué tipo de problemas se han presentado?	De conducta Condiciones de las instalaciones, etc.	30%  70%	100%

PERSONAS ENCARGADAS DE INDUSTRIAS PROTEGIDAS (2)

PREGUNTAS	CATEGORIAS	PORCENTAJES	TOTAL
1.- ¿Qué son las industrias protegidas? y ¿Cómo -- funcionan?	Acoge a personas con l <sup>i</sup> -mitaciones ffsicas o men- tales. No contestaron	100%	100%
2.- ¿Cuál es su objetivo? ¿Cómo se lleva a cabo?	Integración al medio so- cio-económico. Por medio de talleres	100%	100%
3.- ¿Por qué industria pro- tegida y no común?	Porque no reúne los requi- sitos de una industria co- mún	100%	100%
4.- ¿Qué escolaridad y re- quisitos necesita el sujeto para ingresar en la industria?	Que sean mayores de 20 - años, tener hábitos de ac- tividades que no sean - cuestionables	100%	100%

PREGUNTAS	CATEGORIAS	PORCENTAJES	TOTAL
5.- ¿Cuándo se fundó este centro? y ¿Quién los fundó?	Se fundaron en los 80's por los directores en ese entonces.		
6.- ¿Cómo se encuentran divididos los talleres en este centro?	Tipo manual	50%	100%
	Tipo artesanal	50%	
7.- ¿Cómo están organizadas cada una de las áreas ocupacionales?	Están por secciones	100%	100%
8.- ¿Qué contenidos, materiales, métodos y técnicas se utilizan?	Técnicas necesarias o manejadas en el oficio	100%	100%

PREGUNTAS	CATEGORIAS	PORCENTAJE	TOTAL
9.- ¿Con qué personal cuenta el centro?	Equipo de apoyo multidisciplinario.	60%	100%
	Un padre de familia	5%	
	Un especialista en un área.	35%	
10- ¿Qué productos se elaboran principalmente y por qué?	Productos artesanales y maquilas, por que tienen demanda en el mercado.	100%	100%
11- ¿Reciben remuneración por los productos hechos. Qué porcentaje?	Reciben remuneración; dependen de sus actividades y rendimientos.	100%	100%
12- ¿Con qué tipo de industria se comercia y cómo se realiza.	Depende de cada producto	100%	100%

PREGUNTAS	CATEGORIAS	PORCENTAJES	TOTAL
13- ¿Quién se encarga de la conexión con ind. o compradores?	Padres y personal de la institución	100%	100%
14- ¿En qué época del año, es mayor el consumo de los productos elaborados?	En determinadas fechas, como son Navidad y el mes de mayo.	100%	100%
15- ¿Cada cuándo les remuneran?	Cada que se vende el producto.	100%	100%
16- ¿Quién lleva el control de todo esto?	Los responsables del taller	100%	100%

PREGUNTAS	CATEGORIAS	PORCENTAJES	TOTAL
17- ¿A quiénes emplean, a cuántos de ellos?	A los capacitados	100%	100%
18- ¿Por cuánto tiempo?	Por poco	90%	100%
"	Según su desenvolvimiento	10%	
19- ¿Quién consigue el empleo?	Padres y trabajadores social.	100%	100%
20- ¿Qué tipo de contrato tienen?	Verbal	100%	100%
21- ¿Qué tanto se está incorporando al proceso productivo?	Se incorporan; pero son rechazados.	100%	100%

PREGUNTAS	CATEGORIAS	PORCENTAJES	TOTAL
22- ¿Cómo es su integración al medio laboral?	Sí, se integran, desde que egresan se están <u>in</u> corporando.	100%	100%
23- ¿Cuántas personas de <u>es</u> te centro hasta ahora están empleadas? (egre <u>s</u> adas).	La mayoría no lo están	100%	100%
24- ¿La industria protegida es autofinanciable?	El centro es autofinanciable.	99%	100%
	No contestaron	1%	
25- ¿Cuál es aquí la función de la familia	Apoyo, cultural, organización.	100%	100%

PREGUNTAS	CATEGORIAS	PORCENTAJES	TOTAL
26- ¿En cuánto a lo legislativo, qué nos podría decir?	No hay legislación	100%	100%
27- ¿Qué tipo de problemas se han presentado?	Ninguno en particular	100%	100%
28- ¿Qué postura toman los padres ante la capacitación de sus hijos, que perspectivas, le ofrecen?	De confianza y satisfacción	100%	100%



EMPRESARIOS (3)

PREGUNTAS	CATEGORIAS	PORCENTAJES	TOTAL
1.- ¿Cuál es su experiencia de tener trabajado a personas con retardo en el desarrollo?	Muy satisfactoria, ya que tienen posibilidades	100%	100%
2.- ¿Qué tipo de trabajo desempeñan?	Trabajo de acuerdo a sus posibilidades	100%	100%
3.- ¿Le satisface el trabajo realizado, cómo es su rendimiento en el trabajo?	Si es motivante. Al máximo.	100%	100%
4.- ¿Cómo se relaciona con sus compañeros, lo aceptan tal como es?	Es buena la relación entre ellos. Lo aceptan	100%	100%

PREGUNTAS	CATEGORIAS	PORCENTAJES	TOTAL
5.- ¿Cómo es la relación entre patrón y trabajador (.R.D.)?	De amistad y respeto	100%	100%
6.- ¿Cuánto tiempo labora?	Aproximadamente 6 horas	90%	100%
	Varían las horas de acuerdo al trabajo realizado.	10%	
7.- ¿Qué sueldo recibe?	Es variable de acuerdo a su desempeño.	70%	100%
	Una cantidad fija mensual (aprox. 30,000 mensuales).	30%	
8.- ¿En qué condiciones laboran estos sujetos?	Según sus habilidades y su estado de ánimo	100%	100%
9.- ¿Es puntual, cumplido, responsable el sujeto?	Sí	100%	100%

PREGUNTAS	CATEGORIAS	PORCENTAJES	TOTAL
10- ¿Creé usted que es res- petable su fuerza de trabajo?	Sí	100%	100%
11- ¿A qué dificultades se enfrentan?	No hay empleo	100%	100%
12- ¿Creé usted, que lo lo gran independizarse - totalmente?	No, siempre dependen de alguien	100%	100%
13- ¿Qué tanto se está in- corporando al produc- tivo?	No totalmente, ya que siempre tiene supervisión	100%	100%
14- ¿Cómo es su integración al medio laboral?	A través de los talleres protegidos Empleados	99% 1%	100%

PREGUNTAS	CATEGORIAS	PORCENTAJES	TOTAL
15- ¿Cuál es el papel de la familia aquí?	Apoyo moral	100%	100%
16- ¿Qué postura toman los padres ante la problemática laboral?	Ignorancia, apatía desintéres	100%	100%
17- ¿Qué problemas se han presentado?	Ninguno	100%	100%

CUESTIONARIOS DE PADRES DE FAMILIA (4)

PREGUNTAS	CATEGORIAS	PORCENTAJES	TOTAL
1.- ¿Qué requisitos necesita el sujeto para ingresar al taller?	Mayor de 18 años Acta de nacimiento, cuotas (inscripción mensual, aprox 30,000)	80% 20%	100%
2.- ¿Qué productos se elaboran aquí principalmente?	Productos de tipo manual Maquilas	80% 20%	100%
3.- ¿Con qué tipo de industrias se comercia y cómo se realiza?	Depende de cada producto	100%	100%
4.- ¿Quién se encarga de la conexión con los compradores?	Los responsables del taller Los padres de familia	80% 20%	100%

PREGUNTAS	CATEGORIAS	PORCENTAJES	TOTAL
5.- ¿En qué período es la venta de cada uno de los productos?	En determinadas fechas (en Navidad)	100%	100%
6.- ¿Qué sueldo reciben y cada cuándo?	Es variable de acuerdo a su desempeño.	80%	100%
	Una cantidad fija al mes (1,400).	20%	
7.- ¿Qué tipo de trabajo desempeña su hijo?	De acuerdo a sus posibilidades	100%	100%
8.- ¿Cómo es la relación entre director y empleados?	Es buena	100%	100%

PREGUNTAS	CATEGORIAS	PORCENTAJES	TOTAL
9.- ¿Cómo se relaciona su hijo con sus compañeros, lo aceptan tal como es?	Es buena la relación entre ellos. Lo aceptan.	100%	100%
10.- ¿Cuánto tiempo laboran?	De 8.00 a.m. a 4.00 p.m.	100%	100%
11.- ¿En qué condiciones trabaja?	Adecuadas u óptimas; ya que cuentan con material servicios y locales para hacerlo.	100%	100%
12.- ¿Su hijo es puntual, cumplido, responsable?	Sí	100%	100%

PREGUNTAS	CATEGORIAS	PORCENTAJES	TOTAL
13- ¿Quién lleva el control de todo esto?	Responsables del taller y padres de familia	100%	100%
14- ¿Cuál es un papel como padre?	Responsables de él y apoyarlo	100%	100%
15- ¿En qué forma apoya usted al taller?	Actividades manuales tales como trapear, transportarse algún lugar cultural	100%	100%
16- ¿Le satisface lo que ha aprendido su hijo, lo que elabora?	Sí	100%	100%
17- ¿Creé que está en buenas manos la capacitación de su hijo por qué?	Sí, porque se ha superado	100%	100%



PREGUNTAS	CATEGORIAS	PORCENTAJES	TOTAL
18- ¿Qué perspectivas o posibilidades le brindaría usted para su futuro?	Económicamente	100%	100%
19- ¿Se realizan juntas de padres, cada cuándo y qué se trata en cada una de ellas?	Una o dos veces por semana, se tratan asuntos de su hijo y las actividades a realizar.	100%	100%
20- ¿En qué medida los apoya la institución?	No contestaron	100%	100%
21- ¿Creé qué es respetable la fuerza de trabajo de su hijo?	Sí	100%	100%

PREGUNTAS	CATEGORIAS	PORCENTAJES	TOTAL
22- ¿Creé qué se podrfa independizar su hijo totalmente? por qué?	Sí con un poco de tiempo	100%	100%
23- ¿Qué tanto se está incorporando al proceso productivo?	Mfnimamente; esto por el trabajo que realiza	100%	100%
24- ¿Cuál es su postura ante la problemática laboral?	Que se mejore la calidad del trabajo y que se siga progresando	100%	100%
25- ¿Cuántas personas has ta ahora de este centro están empleadas?	Están empleadas la mayoría (aproximadamente 9 personas)	100%	100%

PREGUNTAS	CATEGORIAS	PORCENTAJES	TOTAL
26- ¿Qué tipo de problemas se han presentado en el taller?	Conductas agresivas hasta llegar a golpearse. Son esporadicos	100%	100%

## CONCLUSIONES

La mayoría de los centros visitados no cuentan con personal especializado para un buen funcionamiento. Por lo regular las madres de familia fungen como maestras. Otra característica es que aunque pertenezcan a particulares, algunos - están auspiciados (amparados o protegidos) por el gobierno.

En cuanto a los métodos de adiestramiento, se puede decir que en las instituciones visitadas no se dan los resultados esperados, ya que esto se debe dar de acuerdo a los requerimientos que presente el sujeto; esto es, a las necesidades del mismo. Es decir, ver con que repertorios y posibilidades cuenta él para así capacitarlo en una actividad manual, de acuerdo a las necesidades o requerimientos del mismo. Esto se debe reforzar por medio de la interacción del sujeto con su medio que lo rodea y con su familia, para llegar al desarrollo integral o óptimo del mismo.

Con respecto a la organización y el funcionamiento de las instituciones, no en todos se sigue una secuencia en las actividades a realizar, además no cuenta con el personal adecuado que requieren, ya que en lugar de la directora, el psicólogo o la maestra especialista, se encuentra fungiendo un padre de familia, que carece de los conocimientos necesarios para el mejor desarrollo de las habilidades del sujeto.

Podemos decir que en México no existe realmente una industria protegida, ya que para ser considerada como tal debe llevar un funcionamiento similar al de la industria común, esto es, ser autofinanciable, llevar una organización estructurada de los elementos que la componen como son: horarios, labores, tiempo en horas trabajadas, prestaciones y remuneración.

En cuanto a los sujetos con retardo generalizado o profundo, se observó que no existe institución que se encargue de la capacitación, atención y apoyo de estos sujetos específicamente, ya que para ingresar a cualquiera de ellas el requisito indispensable es que no sean custodiables y de preferencia controlen sus intereses.

Con base a lo anterior se puede afirmar que las instituciones solo reciben a sujetos con retardo específico, ya que es más fácil su manejo en cuanto a atención y capacitación.

Con referencia a la ley del deficiente mental no existe nada, ya que no cuentan con el apoyo de gobierno en cuanto a derechos laborales, medios económicos para su mantenimiento, concientización de la sociedad para con ellos y además toda la problemática social que existe en su medio, como el rechazo y la no aceptación de los mismos por parte de la población estos como consecuencia de la falta de información de sus posibilidades.

El gobierno podfa legislar para brindarle más derechos y apoyar su capacitación con más recursos, para así tener mayores oportunidades de ingresar a la industria - común gozando de los derechos y prestaciones que corresponden a otros trabajadores.

Debido a la situación que vive el país, la crisis de - desempleo tan grande, no es posible emplear en industrias comunes a los egresados de centros de capacitación es por esto que se requiere la atención, la cooperación e interés más absoluto de los padres para con el futuro de sus hijos y se les brinde un mayor desarrollo y desenvolvimiento de sus potencialidades en algún comercio e industria privada, empresa o industria protegida, para emplear el mayor número de sujetos posibles. Por este medio se podrfia aliviar un poco el problema.

Consideramos que es necesario orientar a los padres para que se responsabilicen más por sus hijos; que le brinden atención, para que pueda desarrollarse en un ambiente - cordial, y les sirva de incentivo para superarse y llegar a la autosuficiencia.

El apoyo que los padres le deben brindar es importante por que puede ser un medio para conseguir empleo. Podrfia ser que los padres organicen y busquen empleo para - los sujetos con retador, ya sea dentro o fuera de la comunidad, con amigos, parientes de los mismos, esto puede ser en el o los oficios en los cuales fueron capacitados.

Por sus características el sujeto con retardo en el desarrollo puede desempeñarse en una gama muy amplia de trabajos, como por ejemplo; reparación mantenimiento de automóvil, en jardinería, en parques públicos o privados; en una granja de pollos, alimentándolos; en los huertos, cultivando, etc.

Será conveniente que en las instituciones se llevara un seguimiento de las actividades de los egresados. Desafortunadamente en los centros visitados se vió que en ninguno se dá ese seguimiento de caso.

Se debe concientizar a la sociedad en general para que no exista más ese rechazo hacia el sujeto con retardo en el desarrollo. Lo ideal sería que la sociedad se adaptara al sujeto aceptándolo tal como es, con sus limitaciones y permitiéndole que lleve una vida productiva como le sea posible.

El campo del Pedagogo en esta problemática es amplio, vemos que las funciones que puede desempeñar son diagnósticas, diseñar una estrategia de intervención, plantear objetivos, practicar actividades de capacitación permanente, etc.

El pedagogo debe desarrollar su ingenio para crear nuevos métodos de aprendizaje, siempre apoyado con los demás profesionistas relacionados con la formación de sujetos para su pleno desarrollo.

BIBLIOGRAFIA

BIJOU W. SINDEY

Análisis Conductual Aplicado a la Instrucción".  
Trillas, México 1975.

BIJOU, W.S. y Baer M. Donald

"Psicología del Desarrollo Infantil"  
Vol, II Trillas, México, 1985

BIJOU, W. Sindey Y Ribes, I, Emilio

"Modificación de Conducta, Problemas y Extensiones".  
Trillas, México, 1979

CARRASCO N., José Luis (compilador)

"Sistema de Educación Especial 1" Antología  
UNAM, ENEP Aragón, México, 1985.

CARRASCO Núñez, José L y Altamirano, Guadalupe (compiladores)

"Sistema de Educación Especial 2 " antología  
UNAM, ENEP. ARAGON. México, 1985

CASTILLO del Valle, Rosa

"Breve Estudio Acerca del Retardo en el Desarrollo: Definición  
y causas, Diagnóstico, Estrategias y Técnicas de Investigación  
y Prevención."

Tesis, Psicología, ENEP. Iztacala, UNAM, 1983



CORONADO, Guillermo

"Tratado sobre Clínica de la Deficiencia Mental".  
Editorial, Continental, 2da. edición, México, 1980

CUADERNOS, SEP #8

"La Educación Especial en México".  
SEP. FONAPAS, México, 1981

DIAZ A., Kira; Marmolejo, Esther; Ramirez, Teresita;  
Nieto R., Guadalupe; y Flores Plato, L.M.

"Gufa Curricular Preescolar y Primaria Especial".  
SEP/ DGEE. México, D.F. 1984

DIRECCION General, de Educación Especial

"Manual de Organización del Centro de Capacitación de  
Educación Especial".

SEP DGEE. México 1984

GALGUERA, Isabel; Hinojosa, Guillermo; Galindo, Edgar

"El retardo en el Desarrollo" Teoría y Práctica  
Trillas, México, 1984.

GALINDO, Edgar; Bernal, Teresa; Hinojosa, Guillermo; Gal-  
guera, Isabel; Taracena, Elvia; y Padilla, Flora

"Modificación de Conducta en la Educación Especial".  
Trillas, México. 1984

GOMEZ, Palacio, Margarita

"1er. Congreso Nacional Sobre Deficiencia Mental"  
(memoria)

SEP. México, 1981

GOMEZ Ruiz, L.G., y Rodríguez de la Vega, M.

"Lineamientos Técnicos para el Centro de Capacitación de  
Educación Especial".

SEP. DGEE. México, D.F., 1984

HINOJOSA, R., Guillermo; Galindo C.A., Edgar.

"La Enseñanza de los Niños Impedidos".

Trillas México, 1984

NIETO, Guadalupe; Rosas, Haydeé

"Gufa para la Intervención Temprana"

SEP. DGEE. México, 1984.

PRADO A., Leticia M.

"Aspectos Laboral del Deficiente Mental Adolescente Varón".

Tesis, ENE. México, 1982.

RIBES, Emilio

"Técnicas de Modificación de Conducta".

Trillas México, 1982

SIADK Kuncar, Judith C.

"El Maestro Especialista y su Enfrentamiento Pedagógico en el Diagnóstico Integral del Deficiente Mental".

ENE. México, 1980

TORRES Rivero, Juan Jesús

"La Capacitación Laboral en el Proceso de Integración del Deficiente Mental".

Tesis ENE. SEP. México, 1980

UNAM, Facultad de Psicología

"Acta Psicológica Mexicana"

Revista de la Facultad de Psicología UNAM Vol. 1 Núm. 2-3  
Abril-Noviembre, 1981

URRA Ramiro, I. Leonor

"El Deficiente Mental Adulto y su Integración al Taller".

México, 1983 ENE

ZARAGOZA, Ma. del Rosario

"El Niño Deficiente Mental en el Ambiente Familiar".

Tesis ENE., 1971

ARREOLA, Saucedo, B.E.; Estrada Hernández, J; Tovar Soto,  
L. A.

"Investigación Sobre Centros de Capacitación e Industrias

Protegidas del D.F."

ENEP. Iztacala, México 1980 Reporte de investigación

CONFEDERACION, Mexicana de Asociaciones en Pro del Deficiente Mental, A.C.

"Tercer Encuentro Nacional de Padres"

SEDE, Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, IMSS

Fecha: 25, 26 y 2 de Abril de 1986

GARCIA Loyola, Ma. del Refugio

"Capacitación Para el Trabajo del Deficiente Mental"

DGEE, Dirección de Operaciones. México, Octubre de 1980.

SANTANDER, Beatriz

"Organigrama Estructural de los Centros de Capacitación para el Trabajo Protegido"

30 de marzo de 1981

SIGLO, Cero. Revista

Federación de Asociaciones en Pro del Deficiente Mental

No. 69 España, 1980